



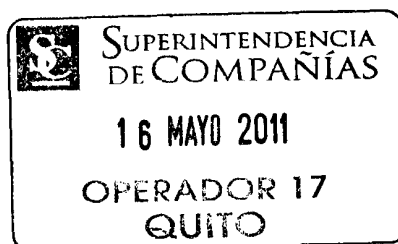
ESTADOS FINANCIEROS

QUITO, ECUADOR

31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes
Estados de Situación Financiera Clasificado
Estados de Resultados Integrales por Función
Estados de Cambios en el Patrimonio
Estados de Flujo de Efectivo - Método Directo
Políticas y Notas a los Estados Financieros



CEPSA S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresado en dólares)

	Notas	Capital social	Aporte para futura capitalización	Reserva legal	Resultados acumulados		Cambios en el patrimonio neto total
					Utilidades acumuladas	Utilidad del ejercicio	
Año 2009							
Saldo inicial al 1 de enero de 2009		343,324	4,656,676	165,215	838,092	941,307	6,944,614
Apropiación reserva legal	24	-	-	94,131	(94,131)	-	-
Transferencia de cuentas	26	-	-	-	941,307	(941,307)	-
Pago de dividendos		-	-	-	(147,176)	-	(147,176)
Resultado integral total del año 2009		-	-	-	-	2,411,882	2,411,882
Saldo final al 31 de diciembre de 2009		343,324	4,656,676	259,346	1,538,092	2,411,882	9,209,320

Hernando Chiriboga D.
Gerente General

Fernando Dávila A.
Reg. No. 10-050

CEPSA S. A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR FUNCIÓN
(Expresado en dólares)

	Nota	Saldos al 31-dic-10	Saldos al 31-dic-09
INGRESOS			
Ingresos de actividades ordinarias:	32		
Lubricantes		23.145.097	20.779.352
Llantas		8.041.529	5.788.930
Vehículos VW		538.551	-
Talleres Postventa VW		36.504	-
Otras Líneas		257.785	478.726
Total Ventas		32.019.466	27.047.008
Costo de ventas:	33.1		
Lubricantes		(12.836.004)	(12.550.914)
Llantas		(5.736.128)	(3.556.627)
Vehículos VW		(506.810)	-
Talleres Postventa VW		(20.736)	-
Otras Líneas		(175.333)	(549.688)
Regalías Lubricantes		(1.300.271)	(1.004.770)
Total costo de ventas		(20.575.282)	(17.661.999)
Margen bruto		11.444.184	9.385.009
OTROS INGRESOS			
Venta activos fijos		156.245	66.160
Ingresos financieros		60.439	68.513
Arriendos		41.393	56.228
Otros ingresos		93.940	68.094
Total otros ingresos		352.017	258.995
GASTOS			
Gastos de administración y ventas	33.3	(6.309.623)	(4.837.418)
Gastos financieros	33.4	(694.705)	(685.920)
Gastos provisiones	33.5	(571.298)	(186.357)
Otros gastos		(205.663)	(138.273)
Total gastos		(7.781.289)	(5.847.968)
Utilidad antes de impuestos y participación a trabajadores		4.014.912	3.796.036
Participación a trabajadores	24	(570.951)	(547.948)
Impuesto a las ganancias			
Impuesto a la renta corriente	24	(883.732)	(881.846)
Efecto impuestos diferidos	24	(68.701)	45.640
Total impuestos y participación a trabajadores		(1.523.384)	(1.384.154)
Suman y pasan...		2.491.528	2.411.882



CEPSA S. A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresado en dólares)

	Nota	Saldos al 31-dic-10	Saldos al 31-dic-09	Saldos al 01-ene-09
Suman y vienen...		24.016.651	20.073.764	17.727.291
PASIVOS				
Pasivos corrientes				
Cuentas por pagar	14	1.579.680	1.203.638	1.014.657
Obligaciones con instituciones financieras	15	6.053.624	3.567.669	3.295.635
Provisiones	16	284.177	198.633	218.354
Otras obligaciones corrientes	17	2.111.395	1.973.976	994.169
Cuentas por pagar compañías relacionadas	18	-	-	42.299
Total pasivos corrientes		10.028.876	6.943.916	5.565.114
Pasivos no corrientes				
Obligaciones con instituciones financieras largo plazo	19	1.156.059	2.148.403	3.570.000
Provisiones por beneficios empleados	20	992.942	866.641	689.306
Ingresos diferidos	21	-	437.127	459.218
Pasivo por impuestos diferidos	24	457.728	468.357	499.039
Total pasivos no corrientes		2.606.729	3.920.528	5.217.563
Total pasivos		12.635.605	10.864.444	10.782.677
PATRIMONIO				
Capital				
Capital Social	25	343.324	343.324	343.324
Aportes de accionistas para futura capitalización				
Aportes para futura capitalización	27	4.656.676	4.656.676	4.656.676
Reservas				
Reserva legal	28	259.346	259.346	165.215
Otras reservas	29	13.677	-	-
Resultados acumulados				
Ganancias acumuladas	30	3.101.558	1.023.155	323.155
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	30	514.937	514.937	514.937
Ganancia del ejercicio	30	2.491.528	2.411.882	941.307
Total patrimonio		11.381.046	9.209.320	6.944.614
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		24.016.651	20.073.764	17.727.291

Hernando Chiriboga D.
Gerente General

Fernando Dávila A.
Reg. No. 10-050



CEPSA S. A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresado en dólares)

	Nota	Saldos al 31-dic-10	Saldos al 31-dic-09	Saldos al 01-ene-09
ACTIVO				
Activo corriente				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	3.265.452	1.308.826	284.132
Activos financieros				
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	7.1	150.256	107.026	-
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	7.2	7.199.064	6.702.683	5.988.526
Otras cuentas por cobrar	7.3	327.724	267.863	651.151
Otras cuentas por cobrar relacionadas	7.4	423.482	503.411	438.352
(-) Provisión cuentas incobrables	7.5	(360.184)	(418.280)	(457.289)
Inventarios	8	6.932.111	5.744.702	5.611.399
Servicios y otros pagos anticipados	9	377.133	127.443	84.684
Total activos corrientes		18.315.038	14.343.674	12.600.955
Activo no corriente				
Propiedades, plantas y equipos	10	5.523.516	5.372.447	4.958.118
Activos por impuestos diferidos				
Activos por impuestos diferidos	24	70.610	149.940	134.982
Activos financieros no corrientes				
Otras inversiones	11	14.472	795	4.303
Otros activos no corrientes				
Otros activos no corrientes	13	93.015	206.908	28.933
Total activos no corrientes		5.701.613	5.730.090	5.126.336
Total activos		24.016.651	20.073.764	17.727.291
Suman y pasan...		24.016.651	20.073.764	17.727.291

CEPSA S. A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR FUNCIÓN
(Expresado en dólares)

	Nota	Saldos al 31-dic-10	Saldos al 31-dic-09
Suman y vienen...		2.491.528	2.411.882
Utilidad de operaciones continuadas		2.491.528	2.411.882
Ingresos por operaciones discontinuadas		-	-
Gastos por operaciones discontinuadas		-	-
Utilidad de operaciones discontinuadas		-	-
Utilidad neta del ejercicio		2.491.528	2.411.882
Otro resultado integral:			
Componentes del otro resultado integral			
Otros:		-	-
Total componentes del otro resultado integral		-	-
Resultado integral total del año		2.491.528	2.411.882
Resultado integral atribuible a:			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		2.491.528	2.411.882
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Resultado integral total		2.491.528	2.411.882
Promedio ponderado del número de acciones en circulación		343.324	343.324
Utilidad neta por acción	26		
Utilidad por acción básica		7,2571	7,0251
Utilidad de operaciones continuadas		7,2571	7,0251
Utilidad de operaciones discontinuadas		0,0000	0,0000
Utilidad por acción diluída		0,0000	0,0000
Utilidad de operaciones continuadas		0,0000	0,0000
Utilidad de operaciones discontinuadas		0,0000	0,0000

Hernando Chiriboga D.
Gerente General

Fernando Dávila A.
Reg. No. 10-050

CEPSA S. A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresado en dólares)

	Notas	Capital social	Aporte para futura capitalización	Reservas		Resultados acumulados		Cambios en el patrimonio neto total
				Reserva legal	Otras	Utilidades acumuladas	Utilidad del ejercicio	
Año 2010								
Saldo inicial al 1 de enero de 2010		343,324	4,656,676	259,346	-	1,538,092	2,411,882	9,209,320
Transferencia de cuentas	26	-	-	-	-	2,411,882	(2,411,882)	-
Pago de dividendos		-	-	-	-	(333,479)	-	(333,479)
Actualización valor patrimonial		-	-	-	13,677	-	-	13,677
Resultado integral total del año 2010		-	-	-	-	-	2,491,528	2,491,528
Saldo final al 31 de diciembre de 2010		343,324	4,656,676	259,346	13,677	3,616,495	2,491,528	11,381,046

Hernando Chiriboga D.
Gerente General

Fernando Dávila A.
Reg. No. 10-050



CEPSA S. A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - METODO DIRECTO
(Expresado en dólares)

Por los años terminados al,	31-Dic-10	31-Dic-09
Flujo de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de cliente	30.871.045	26.269.224
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(27.883.076)	(21.892.718)
Impuesto a la renta pagado	(1.102.854)	(352.947)
Intereses pagados	(694.705)	(765.969)
Intereses recibidos	60.439	68.513
Otros egresos netos de otros ingresos	(70.330)	(132.537)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	1.180.519	3.193.566
Flujo de efectivo por las actividades de inversión:		
Efectivo recibido por la venta de activos fijos	215.216	121.674
Efectivo recibido por la venta de inversiones permanentes	-	1.189
Efectivo pagado por la compra de activos fijos	(607.284)	(711.120)
Disminución en otros activos corrientes	113.893	(177.975)
Efectivo pagado por activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	(43.230)	(107.026)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(321.405)	(873.258)
Flujo de efectivo por las actividades financiamiento:		
Efectivo recibido (pagado) por obligaciones bancarias y financieras	1.493.611	(1.113.511)
Pago de dividendos	(333.479)	(147.176)
Pago jubilación patronal y desahucio	(62.620)	(34.927)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades financiamiento	1.097.512	(1.295.614)
Aumento neto de efectivo	1.956.626	1.024.694
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio de año	1.308.826	284.132
Efectivo y equivalente de efectivo al final de año	3.265.452	1.308.826

Hernando Chiriboga D.
Gerente General

Fernando Dávila A.
Reg. No. 10-050



CEPSA S. A.

**CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresado en dólares)**

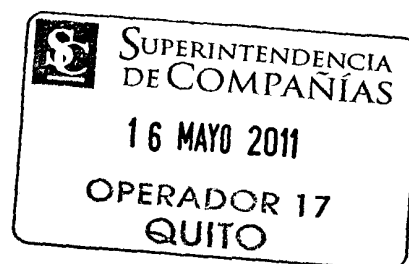
Por los años terminados al,	31-Dic-10	31-Dic-09
Utilidad neta	2.491.528	2.411.882
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	397.244	241.277
Provisión para cuentas incobrables	156.817	2.527
Provisión para Impuesto a la renta y participación a trabajadores	1.454.683	1.429.794
Liberación / constitución impuesto diferido	68.701	(45.640)
Provisión para jubilación patronal y desahucio	188.921	212.262
Utilidad en venta de activos fijos	(156.245)	(66.160)
Ingresos diferidos	(437.127)	(22.091)
Pérdida en venta de inversiones permanentes	-	2.319
Provisión regalías	273.304	194.095
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento en cuentas por cobrar	(691.226)	(437.464)
Aumento en Inventarios	(1.187.409)	(133.303)
Aumento en servicios y otros pagos anticipados	(249.690)	(42.759)
Aumento en cuentas por pagar	376.042	188.980
Disminución en provisiones	(187.760)	(213.816)
Aumento en otras cuentas por pagar	333.538	57.340
Disminución en obligación con los trabajadores e impuesto al a renta	(1.650.802)	(585.677)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	1.180.519	3.193.566

Hernando Chiriboga D.
Gerente General

Fernando Dávila A.
Reg. No. 10-050

Notas	Pág.
1 Información general	9
2 Resumen de las principales políticas contables	10
2.1. Bases de preparación	10
2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación	10
2.3. Moneda de presentación y moneda funcional	12
2.4. Propiedades, plantas y equipos	12
2.5. Activos intangibles	13
2.6. Costos por intereses	14
2.7. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros	14
2.8. Activos financieros	14
2.9. Inventarios	14
2.10. Documentos y otras cuentas a cobrar	16
2.11. Efectivo y equivalentes al efectivo	16
2.12. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	16
2.13. Obligaciones con Instituciones Financieras	16
2.14. Impuestos diferidos	17
2.15. Beneficios a los empleados	17
2.16. Provisiones	17
2.17. Reconocimiento de ingresos	18
2.18. Arrendamiento operativo	20
3 Transición a las NIIF	21
3.1. Bases de la transición a las NIIF	21
3.1.1 Aplicación de NIIF 1	21
3.1.2 Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por Cepsa S.A.	21
3.2. Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador (NEC)	21
3.2.1 Ajustes al 01 de enero de 2009 y al 31 de diciembre de 2009	23
3.2.2 Conciliación del patrimonio neto del 01 de enero del 2009 y 31 de diciembre del 2009	25
3.2.3 Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 31 diciembre 2009.	26
3.2.4 Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 01 enero de 2009.	28
3.2.5 Conciliación del Estado de Resultados Integral por Función al 31 de diciembre 2009	30
3.2.6 Conciliación del Estado de Flujos de Efectivo Indirecto al 31 de diciembre del 2008	32
4 Gestión del riesgo financiero	36
4.1. Riesgos operacionales	36
4.2. Riesgo país	37
4.3. Riesgo por fluctuación de tasa de interés	37
4.4. Riesgo de los activos	37
5 Información por segmentos	37
6 Efectivo y equivalentes al efectivo	38
7 Activos financieros	39
7.1. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	39

Notas	Pág.
7.2. Cuentas por cobrar clientes no relacionados	39
7.3. Otras cuentas por cobrar	40
7.4. Otras cuentas por cobrar relacionadas	41
7.5. Deterioro de cuentas por cobrar	42
8 Inventarios	43
9 Servicios y otros pagos anticipados	43
10 Propiedades, plantas y equipos	44
11 Activo no corriente:	
- Otras inversiones	47
12 Arrendamiento operativo	48
12.1. Pagos futuros por los arrendamientos operativos	48
12.2. Cuotas de arrendamientos reconocidas en el Estado de Resultados	48
12.3. Bases sobre la que se determina una renta contingente	48
12.4. Existencia y término de opciones de renovación y cláusulas de revisión, acuerdos de arrendamiento operativo	48
12.5. Restricciones impuestas por acuerdos de arrendamiento, acuerdos de arrendamiento operativo	48
13 Otros activos no corrientes	49
14 Cuentas por pagar	49
15 Obligaciones con instituciones financieras	49
16 Provisiones	53
17 Otras obligaciones corrientes	53
18 Cuentas por pagar compañías relacionadas	54
19 Obligaciones con instituciones financieras a largo plazo	55
20 Provisiones por beneficios a empleados	56
20.1. Jubilación patronal	57
20.2. Otros beneficios no corrientes para los empleados (Desahucio)	57
21 Ingresos diferidos	57
22 Transacciones con compañías relacionadas	58
22.1. Obligaciones financieras	58
22.2. Prestamos financieros a largo plazo	59
22.3. Transacciones significativas	59
23 Impuesto a la renta	60
24 Impuestos diferidos	63
25 Capital	67
26 Utilidad por acción	67
27 Aportes para futura capitalización	67
28 Reserva legal	67
29 Otras reservas	67
30 Resultados acumulados	67
31 Garantías	68
32 Ingresos ordinarios	69
33 Costos y gastos	69
33.1. Costos y gastos de operación	69
33.2. Costos por regalías	69
33.3. Gastos de administración y ventas	70
33.4. Gastos financieros	70



Notas	Pág.
33.5. Gastos provisiones	71
34 Medio ambiente	71
35 Sanciones	71
36 Precios de transferencia	72
37 Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador	73
38 Hechos posteriores a la fecha de balance	73

1. Información general

Cepsa S. A. es una sociedad anónima inscrita ante la Superintendencia de Compañías bajo el número de expediente: 3254-1958, se constituye y empieza sus actividades en febrero de 1958, siendo sus actividades principales la comercialización de vehículos, sus repuestos y accesorios; comercialización y producción de grasas y aceites lubricantes; y comercialización de llantas dentro del territorio ecuatoriano. También se encuentra inscrita en el Registro Mercantil de Valores (RMV) desde el 23 de junio de 1995.

Sus actividades se desarrollan dentro del marco legal expedido por la Ley de Compañías y Resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

La oficina matriz de la Compañía se encuentra ubicada en Ecuador, en la ciudad de Quito, en la Av. 6 de Diciembre No. 2448 y Mariscal Foch, actualmente tienen 9 establecimientos abiertos.

El Directorio se encuentra integrado por cinco miembros titulares y cinco suplentes, que se eligen cada dos años por la Junta General de Accionistas. El Directorio se reúne en sesiones ordinarias anuales y en sesiones extraordinarias, cada vez que las necesidades sociales así lo exijan. De los cinco titulares uno es el Presidente, el cual cumple el rol previsto en la Ley de Sociedades Anónimas.

El detalle de los directores es como sigue:

Nombre	Cargo
Rosario Espinosa Córdova	Presidente
Isabel Dávalos Espinosa	Suplente del Presidente
Manuel Arturo Ribadeneira Troya	Director
Ana María Dávalos Espinosa	Director Suplente
Daniel Eduardo Hidalgo Cevallos	Director
Marcelo López Molina	Director Suplente
Juan Carlos Gallegos Happle	Director
Gonzalo Valarezo	Director Suplente
Luis Ernesto Grijalva Haro	Director
Patricio Terneus	Director Suplente

Para el 01 de enero del 2009 la Compañía contó con 150 empleados, para el 01 de enero del 2010 contó con 150 empleados y para el 31 de diciembre del 2010 terminó con 197 empleados.

2. Resumen de principales políticas contables

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIIF 1, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2010 y aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros.

2.1. Bases de preparación

Los presentes Estados Financieros de Cepsa S.A. corresponden al período terminado el 31 de diciembre del 2010 y han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador. Anteriormente los Estados Financieros se preparaban de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, aunque modificado por la revalorización de ciertos bienes de Propiedades, plantas y equipos.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de Cepsa S.A.

2.2. Pronunciamientos contables y su aplicación

(a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2010:

Normas y enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria, ejercicios iniciados a partir de (*)
NIIF 3 revisada: Combinación de negocios.	01/07/2009
Enmienda a NIC 27: Estados financieros consolidados y separados.	01/07/2009
Enmienda a NIIF 2: Pagos basados en acciones.	01/01/2010
Enmienda a NIC 38: Activos intangibles.	01/07/2010
Enmienda a NIC 1: Presentación de estados financieros.	01/01/2010

Normas y enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria, ejercicios iniciados a partir de (*)
Enmienda a NIC 36: Deterioro de activos.	01/01/2010
Enmienda a NIIF 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.	01/01/2010

Interpretaciones	Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de
NIIF 3 revisada: Combinación de negocios.	01/07/2009
CINIIF 17: Distribución de activos que no son efectivo, a los dueños.	01/07/2009
CINIIF 18: Transferencia de activos desde clientes.	01/07/2009
CINIIF 9: Reevaluación de derivados implícitos.	01/07/2009
CINIIF 16: Cobertura de una inversión neta de un operación extranjera.	01/07/2009

(b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2011 y siguientes:

Normas y enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria, ejercicios iniciados a partir de (*)
Enmienda a NIC 32: Clasificación de derechos de emisión.	01/02/2010
Enmienda a NIC 27: Estados financieros consolidados y separados.	01/07/2010
Enmienda a NIIF 3: Combinaciones de negocios.	01/07/2010
Enmienda a NIIF 7: Instrumentos financieros: Información a revelar.	01/01/2011

Normas y enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria, ejercicios iniciados a partir de (*)
Enmienda a NIC 34: Información financiera intermedia.	01/01/2011
Enmienda a NIC 1: Presentación de estados financieros.	01/01/2011
NIC 24 revisada: Revelaciones de partes relacionadas.	01/01/2011
NIIF 9: Instrumentos financieros.	01/01/2013

Interpretaciones	Aplicación obligatoria: ejercicios iniciados a partir de
CINIIF 19: Liquidación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio.	01/07/2010
Enmienda a CINIIF 14: Pagos anticipados de la obligación de mantener un nivel mínimo de financiación.	01/01/2011
Enmienda a CINIIF 13: Programas de fidelización de clientes.	01/01/2011

(*) Ejercicios iniciados a contar de la fecha indicada.

2.3. Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de Cepsa S.A. se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de Cepsa S.A. es el dólar estadounidense, que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros.

2.4. Propiedades, plantas y equipos

Los terrenos y edificios de Cepsa S. A., se reconocen a su costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas. El resto de propiedades, plantas y equipos están expuestos, tanto en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, a su costo histórico menos la correspondiente depreciación.

Los costos posteriores (mejoras, ampliaciones, etc.) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, plantas y equipos vayan a fluir a Cepsa S.A. y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación de las propiedades, plantas y equipos se calcula usando el método lineal sobre sus vidas útiles técnicas estimadas, para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación en otros activos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas:

Activos	Tiempo
Edificios	30 años
Vehículos	5 años
Equipos de computación	3 años
Equipo de servicio	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de oficina	10 años
Instalaciones	10 años
Equipos planta de químicos	10 años
Herramientas	10 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.7.).

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

2.5. Activos intangibles

(a) Programas informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

2.6. Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo apto se capitalizan durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se llevan a gastos.

2.7. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, los terrenos, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro de valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

2.8. Activos financieros

(a) Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el estado de situación financiera.

(b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:

- Son valorizadas al costo amortizado, corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables y de vencimiento fijo cuya intención y capacidad es mantenerlos hasta su vencimiento.
- Son incluidos como activos a valor corriente con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año los que son presentados como activos no corrientes.

- Estas inversiones en su reconocimiento inicial no son designadas como activos financieros a valor justo a través de resultados ni como disponibles para la venta y no cumplen con la definición de préstamos y cuentas por cobrar.

2.9. Inventarios

Los inventarios, detallados en la Nota 8, se valorizan a su costo promedio o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método precio promedio. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

La Compañía se provee de inventarios de las siguientes líneas:

(a) Lubricantes:

Producción nacional: Se Importa y compra localmente básicos, aditivos derivados de aceites de petróleo y materiales de envasado.

Se utiliza para la mezcla o envasado de "lubricantes Castrol" con formulas proporcionadas por BP en las Compañías nacionales Swissoil del Ecuador y PDVSA, estas a su vez nos cobran un servicio de blending por galón producido. Las entregas efectuadas por éstas Compañías ingresan a nuestro inventario como producto terminado incluyendo todos los elementos descritos anteriormente dando de baja la materia prima y envases. Se maneja para el inventario el método de costo promedio.

Producto Importado: Se Importa de los EE UU lubricantes de la Marca Castrol producto sintético, semi-sintético e igualmente se maneja para el inventario el método de costo promedio

(b) Llantas:

Producto Importado: Se Importa de Japón, Tailandia y Filipinas llantas de marca "Yokohama" e igualmente se maneja para el inventario el método de costo promedio.

(c) Vehículos y Postventa:

Somos distribuidores de vehículos de la marca Volkswagen, las compras se las hace localmente a la representante de la marca Fisum. En el inventario se mantiene el costo unitario por unidad. En lo que se relaciona a repuestos y accesorios también es suministrado por la representante de la marca y en el inventario se mantiene el método de costo promedio

La política general de la Compañía sobre los inventarios son las siguientes:

- (a) Productos terminados de alto movimiento como son lubricantes y llantas 360 días que no haya tenido movimiento por ventas o compras se considera obsoletos, estos productos son contabilizados directamente en el "Estado de Resultados" del mes con el impuesto diferido correspondiente.
- (b) No se considera como productos obsoletos materias primas como básicos, aditivos, envases. Como también material publicitario, repuestos y filtros de vehículos, equipos y servicios, ya que estos productos son de baja rotación pero siempre terminan por utilizarse tanto en la producción como en la venta.

2.10. Documentos y otras cuentas a cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que Cepsa S.A. no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Se reconoce como tal cuando ha transcurrido más de 360 días.

Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

2.11. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos al día a plazo fijos en entidades de crédito.

2.12. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen al valor nominal.

2.13. Obligaciones con Instituciones Financieras

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

Los recursos ajenos se clasifican en el pasivo corriente y pasivo no corriente sobre la base del vencimiento contractual del capital nominal.

2.14. Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

2.15. Beneficios a los empleados

(a) Vacaciones del personal:

Cepsa S.A. reconoce un gasto por vacaciones del personal en base devengada.

(b) Beneficios post empleo y otros beneficios de largo plazo:

Las obligaciones que se provisionan aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, consideran estimaciones como permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales. Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado. Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que se incurren.

(c) Incentivos

Cepsa S.A. contempla para sus empleados de ventas y crédito un plan de incentivos por cumplimiento de objetivos y aportación individual a los resultados. El registro contable se lo hace en el momento y con cargo a resultados.

2.16. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- (a) Cepsa S.A. tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados.
- (b) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y
- (c) El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación.

2.17. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades de Cepsa S.A. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

Cepsa S.A. reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de Cepsa S.A., tal y como se describe a continuación.

(a) Ventas por Línea:

Lubricantes Castrol:

Clasificación de clientes por:

- Clientes Distribuidores: En producto nacional 51 % de descuento, importado 46,40 % de descuento.
- Clientes Superespeciales: En producto nacional 48,54 % de descuento, importado 46,40 % de descuento.
- Clientes Especiales: En producto nacional 46,40 % de descuento, importado 46 % de descuento.
- Clientes Finales: De acuerdo al galonaje de compra que realice el cliente va del 41,50 % al 45,10 %.

Formas de Pago:

- Contado: No tiene respaldo crediticio.
- Crédito: Se define por línea y por cliente; por línea 30 y 60 días plazo y por cliente 30 60 90 y hasta 120 días plazo.

Se considera como política general de la Compañía para la provisión de cuentas incobrables clientes (cartera) con 360 días vencidos o partir de la fecha de emisión de la factura y son contabilizados directamente en el "Estado de Resultados" al cierre del mes.

Llantas Yokohama:

Para buses y camiones TBS:

- Clientes con Convenios: Va desde el 20 % al 26 % de descuento.
- Clientes sin convenios: Clientes especiales del 20 % al 26 %

Para automóviles y camionetas PCR:

- Clientes Distribuidores: 16,67 % de descuento.
- Clientes Subdistribuidores: 12 % de descuento.

Formas de Pago:

- Clientes TBS: Se define por cliente en 30 60 90 120 y hasta 150 días plazo.
- Clientes PCR: Se define por cliente en 30 60 90 y hasta 120 días plazo.
- Contado: No tiene respaldo crediticio.

Se considera como política general de la Compañía para la provisión para cuentas incobrables clientes (cartera) 360 días desde la fecha de emisión de la factura y son contabilizados directamente en el "Estado de Resultados" al cierre del mes.

Vehículos Volkswagen:

- Clientes contados: No tiene respaldo crediticio.
- Clientes crédito: Cuota de entrada está definida entre el 25 % y el 30 % la diferencia es financiada por bancos o financieras desde uno hasta 60 meses.

El precio de venta lo establece los representantes legales de la marca Volkswagen (FISUM).

No hay descuentos en ésta línea de negocio.

Talleres o Postventa:

- Clientes contados: No tiene descuento.
- Clientes crédito: Solo con tarjetas de crédito.

El control interno para cumplir con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) relacionadas a la entrega efectiva de la mercadería es a través sistema, validando las guías de remisión (firmada la recepción por el cliente) con la factura automáticamente. De esta forma se determina las mercaderías pendientes de entrega las mismas que se contabilizan como ventas diferidas.

Otros ingresos

Cepsa S.A. reconoce ingresos por otros servicios cuando éstos han sido prestados.

(b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de tasa de interés efectiva.

(c) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

2.18. Arrendamiento operativo

Cuando Cepsa S.A. actúa como arrendatario y el contrato califica como arrendamiento operativo, el total de los pagos son reconocidos linealmente como gastos en el estado de resultado operacional durante la vigencia del contrato de arrendamiento.

Al término del periodo del contrato de arrendamiento operativo, cualquier pago por penalizaciones del contrato requeridos por el Arrendador se registra en gastos del periodo en que termina dicho contrato.

3. Transición a las NIIF

La Compañía en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en su resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, y por encontrarse adicionalmente sujeta y regulada por la ley de Mercados de Valores, ha realizado la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), con un período de transición que comprende desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2009 y aplicación total a partir del 1 de enero de 2010, en concordancia con lo estipulado en el Artículo primero de la citada resolución.

3.1. Bases de la transición a las NIIF

3.1.1. Aplicación de NIIF 1

Los presentes estados financieros de Cepsa S.A. corresponden al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2010 y fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Cepsa S.A. ha aplicado NIIF 1 al preparar sus estados financieros.

La fecha de transición de Cepsa S.A. es el 1 de enero de 2009. Cepsa S.A. ha preparado sus estados financieros de apertura bajo NIIF a dicha fecha. La fecha de adopción de las NIIF por Cepsa S.A. es el 1 de enero de 2010.

De acuerdo a NIIF 1, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

3.1.2. Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por Cepsa S.A.

(a) Las transacciones con pagos basados en acciones.

Esta exención no es aplicable.

(b) Contratos de seguro.

Esta exención no es aplicable.

(c) Costo atribuido.

Cepsa S.A. ha elegido medir ciertos ítems de propiedades, plantas y equipos a su valor razonable a la fecha de transición de 1 de enero de 2009.

(d) Arrendamientos.

Esta exención no es aplicable.

(e) Beneficios a los empleados.

Cepsa S.A. ha optado por reconocer todas las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas al 1 de enero de 2009.

(f) Diferencias de conversión acumuladas.

Esta exención no es aplicable.

- (g) Inversiones en subsidiarias, entidades controladas de forma conjunta y asociadas.

Esta exención no es aplicable.

- (h) Activos y pasivos de subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos.

Esta exención no es aplicable.

- (i) Instrumentos financieros compuestos.

Cepsa S.A. no ha emitido ningún instrumento financiero compuesto, por lo que esta exención no es aplicable.

- (j) Designación de instrumentos financieros reconocidos previamente.

Esta exención no es aplicable.

- (k) La medición a valor razonable de activos financieros o pasivos financieros en el reconocimiento inicial.

Esta exención no es aplicable.

- (l) Pasivos por retiro de servicio incluidos en el costo de propiedades, planta y equipo.

Cepsa S.A. no ha detectado a 1 de enero de 2009 ningún activo u operación por el que pudiera incurrir en costos por desmantelamiento o similares, por lo cual no se aplica esta exención.

- (m) Activos financieros o activos intangibles contabilizados de acuerdo con la CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios

Esta exención no es aplicable, la Compañía no posee concesiones de servicios

- (n) Costos por préstamos.

Esta exención no es aplicable.

- (o) Transferencias de activos procedentes de clientes.

Esta exención no es aplicable.

3.2. Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador (NEC)

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en Cepsa S.A.

- 3.2.1. Ajustes al 01 de enero de 2009 y al 31 de diciembre de 2009.
- 3.2.2. Conciliación del Patrimonio neto al 01 de enero y 31 diciembre 2009.
- 3.2.3. Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 31 diciembre 2009.
- 3.2.4. Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 01 enero de 2009.
- 3.2.5. Conciliación del Estado de Resultados Integral por Función al 31 de diciembre 2009.

3.2.6. Conciliación del Flujo de Efectivo Indirecto al 31 de diciembre del 2009.

3.2.1. Ajustes al 01 de enero de 2009 y al 31 de diciembre de 2009.

Ajustes al 1 de enero de 2009.

1. En las cuentas por cobrar de Servicios de Rentas Internas, se dan de baja por considerarlos incobrables, por un total de 266,900,11
2. Se realizó el ajuste de las ventas facturadas pero que no cumplen con los criterios exigidos por NIC 18 Ingresos, por :

Ventas	US\$ (459,218,24)
Inventarios (Costos de ventas)	US\$ 324,859,50

3. La Compañía realizó el análisis correspondiente de la cobrabilidad en cuenta por cobrar clientes en base a la verdadera cobrabilidad de cada uno de los saldos y el respaldo de garantías, por lo cual realizó un ajuste en Provisión cuentas incobrables por US\$ (52,296,64).
4. La Compañía realizó el análisis correspondiente a obsolescencia de su inventario y determinó un ajustes de US\$ (95,987,94)
5. En la cuenta jubilación patronal se realizó el ajuste correspondiente con el fin de registrar el 100% del gasto determinado por parte del perito actuario, por US\$(40,684,75)
6. Se realizó el ajuste contable del saldo de la cuenta reserva por valuación de activos, por: US\$ 19,491,37
7. La Compañía realizó la valoración de sus activos fijos – Bienes inmuebles, por un perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías, producto del cual se realizó el ajuste correspondiente, así tenemos:

En la cuenta Depreciación Acumulada se realiza un ajuste por error en el cálculo de la depreciación; se calculaba en relación a la vida útil tributaria, los cálculos actuales se realiza en base a la vida útil estimada y al valor residual estimado por el perito valuador, por US\$ 371,701,73.

En la cuenta costo se realiza un ajuste con el fin de registrar presentar el valor razonables de los activos, tomando como método de valoración por primera adopción el método de costo atribuido, , por

Edificios	US\$ 713,579,49
Terreno	US\$ 364,449,50

Ajustes al 31 de diciembre de 2009.

1. Se realizó el ajuste de las ventas facturadas pero que no cumplen con los criterios exigidos por NIC 18 Ingresos, por :

Ventas	US\$ 22,090,92
Inventarios (Costos de ventas)	US\$ 96,300,52

2. La Compañía realizó el análisis correspondiente de la cobrabilidad en cuenta por cobrar clientes en base a la verdadera cobrabilidad de cada uno de los saldos y el respaldo de garantías, por lo cual realizó un ajuste en Provisión cuentas incobrables por US\$ 117,472,63
3. La Compañía realizó el análisis correspondiente a obsolescencia de su inventario y determinó un reverso del ajuste realizado anteriormente por de US\$ 103,046,72
4. En la cuenta jubilación patronal se realizó el ajuste correspondiente con el fin de registrar el 100% del gasto determinado por parte del perito actuario, por US\$ (44,953,85)
5. Se realizó el ajuste contable del saldo de la cuenta reserva por valuación de activos, por: US\$ (19,491,37)
6. La Compañía realizó la valoración de sus activos fijos – Bienes inmuebles, por un perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías, producto del cual se realizó el ajuste correspondiente, así tenemos:

En la cuenta Depreciación Acumulada se realiza un ajuste por error en el cálculo de la depreciación; se calculaba en relación a la vida útil tributaria, los cálculos actuales se realiza en base a la vida útil estimada y al valor residual estimado por el perito valuador, por US\$ 41,694,38.

7. Todos estos ajustes originan diferencias en los impuestos pagados.

Se determina el valor del impuesto, si la cantidad pagada excede del valor a pagar, el exceso se reconocerá como un activo, y si el valor no se ha liquidado en su totalidad se debe reconocer como un pasivo. NIC 12. Los valores registrados por este concepto son los siguientes:

Impuesto diferido por cobrar	US\$ 207,079,48
Impuesto diferido por pagar	US\$ 525,497,02

8. Los ajustes de implementación NIIF del 2009 generan un incremento acumulado en patrimonio de US\$684,135,29; con este incremento el saldo de la cuenta Utilidades no Distribuidas se registra en US\$3,949,973,36

3.2.2. Conciliación del Patrimonio neto al 01 de enero de 2009 y 31 de diciembre de 2009.

CEPSA S. A.

CONCILIACION DEL PATRIMONIO NEC - NIIF (Expresado en dólares)

Concepto	Saldo al 1-ene-09	Saldo al 31-dic-09
Patrimonio bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC	6,449,168	8,525,184
(-) Baja de cuentas por cobrar al SRI	(266,900)	(266,900)
(-) Reverso de ventas diferidas	(459,218)	(437,127)
(+) Impuesto diferido por cobrar: por reverso de ventas diferidas	114,805	109,282
(+) Reverso del costo de ventas diferidas	324,860	228,559
(-) Impuesto diferido por pagar: por reverso del costo de ventas diferidas	(81,215)	(57,140)
(-) Actualización de la provisión cuentas incobrables	(52,297)	65,176
(+) Impuesto diferido por cobrar por actualización de la provisión cuentas incobrables	91,221	76,388
(+) Actualización de la provisión por lenta rotación de inventarios	(95,988)	7,059
(-) Actualización de la provisión por jubilación patronal	(40,685)	(85,639)
(+) Impuesto diferido por cobrar por alcance de la provisión por jubilación patronal	10,171	21,410
(+) Actualización dep. acum. activos fijos bajo NIIF	371,702	413,396
(+) Utilidad en avalúo de Edificios	713,579	713,579
(-) Impuesto diferido por pagar por activos fijos	(499,039)	(468,357)
(+) Utilidad en avalúo de Terrenos	364,450	364,450
Efecto de la transición a las NIIF	495,446	684,136
Patrimonio neto según NIIF	6,944,614	9,209,320

3.2.3. Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 31 diciembre 2009.

CEPSA S. A.

CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO (Expresado en dólares)

	Saldos NEC al 31-dic-09	Efecto de transición a las NIIF	Saldos NIIF al 31-dic-09
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.308.826	-	1.308.826
Inversiones temporales	107.026	(107.026)	-
Activos financieros			
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	-	107.026	107.026
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	6.702.683	-	6.702.683
Otras cuentas por cobrar	534.763	(266.900)	267.863
Otras cuentas por cobrar relacionadas	503.411	-	503.411
(-) Provisión cuentas incobrables	(483.456)	65.176	(418.280)
Inventarios	5.509.084	235.618	5.744.702
Servicios y otros pagos anticipados	107.013	20.430	127.443
Total activos corrientes	14.289.350	54.324	14.343.674
Activo no corriente			
Propiedades, plantas y equipos	3.881.022	1.491.425	5.372.447
Activos por impuestos diferidos			
Activos por impuestos diferidos	-	149.940	149.940
Activos financieros no corrientes			
Otras inversiones	795	-	795
Otros activos no corrientes			
Otros activos no corrientes	227.338	(20.430)	206.908
Total activos no corrientes	4.109.155	1.620.935	5.730.090
Total activos	18.398.505	1.675.259	20.073.764
Suman y pasan...	18.398.505	1.675.259	20.073.764

CEPSA S. A.

CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresado en dólares)

	Saldos NEC al 31-dic-09	Efecto de transición a las NIIF	Saldos al 31-dic-09
Suman y vienen...	18.398.505	1.675.259	20.073.764
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar	1.203.638	-	1.203.638
Obligaciones con instituciones financieras	3.567.669	-	3.567.669
Provisiones	198.633	-	198.633
Otras obligaciones corrientes	1.973.976	-	1.973.976
Cuentas por pagar compañías relacionadas	-	-	-
Total pasivos corrientes	6.943.916	-	6.943.916
Pasivos no corrientes			
Obligaciones con instituciones financieras largo plazo	2.148.403	-	2.148.403
Provisiones por beneficios empleados	781.002	85.639	866.641
Ingresos diferidos	-	437.127	437.127
Pasivo por impuestos diferidos	-	468.357	468.357
Total pasivos no corrientes	2.929.405	991.123	3.920.528
Total pasivos	9.873.321	991.123	10.864.444
PATRIMONIO			
Capital			
Capital Social	343.324	-	343.324
Aportes de accionistas para futura capitalización			
Aportes para futura capitalización	4.656.676	-	4.656.676
Reservas			
Reserva legal	259.346	-	259.346
Otras reservas	19.491	(19.491)	-
Resultados acumulados			
Ganancias acumuladas	1.023.155	-	1.023.155
Resultados acumulados provenientes de la adopción	-	514.937	514.937
Ganancia del ejercicio	2.223.192	188.690	2.411.882
Total patrimonio	8.525.184	684.136	9.209.320
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	18.398.505	1.675.259	20.073.764

3.2.4. Conciliación del Estado Situación Financiera Clasificado al 01 enero de 2009.

CEPSA S. A.

CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO (Expresado en dólares)

	Saldos NEC al 01-ene-09	Efecto de transición a las NIIF	Saldos NIIF al 01-ene-09
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	284.132	-	284.132
Inversiones temporales	-	-	-
Activos financieros			
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	-	-	-
Cuentas por cobrar clientes no relacionados	5.988.526	-	5.988.526
Otras cuentas por cobrar	918.051	(266.900)	651.151
Otras cuentas por cobrar relacionadas	438.352	-	438.352
(-) Provisión cuentas incobrables	(404.992)	(52.297)	(457.289)
Inventarios	5.382.527	228.872	5.611.399
Servicios y otros pagos anticipados	64.254	20.430	84.684
Total activos corrientes	12.670.850	(69.895)	12.600.955
Activo no corriente			
Propiedades, plantas y equipos	3.508.387	1.449.731	4.958.118
Activos por impuestos diferidos			
Activos por impuestos diferidos	-	134.982	134.982
Activos financieros no corrientes			
Otras inversiones	4.303	-	4.303
Otros activos no corrientes			
Otros activos no corrientes	49.363	(20.430)	28.933
Total activos no corrientes	3.562.053	1.564.283	5.126.336
Total activos	16.232.903	1.494.388	17.727.291
Suman y pasan...	16.232.903	1.494.388	17.727.291

CEPSA S. A.

CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO
(Expresado en dólares)

	Saldos NEC al 01-ene-09	Efecto de transición a las NIIF	Saldos NIIF al 01-ene-09
Suman y vienen...	16.232.903	1.494.388	17.727.291
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar	1.014.657	-	1.014.657
Obligaciones con instituciones financieras	3.295.635	-	3.295.635
Provisiones	218.354	-	218.354
Otras obligaciones corrientes	994.169	-	994.169
Cuentas por pagar compañías relacionadas	42.299	-	42.299
Total pasivos corrientes	5.565.114	-	5.565.114
Pasivos no corrientes			
Obligaciones con instituciones financieras largo plazo	3.570.000	-	3.570.000
Provisiones por beneficios empleados	648.621	40.685	689.306
Ingresos diferidos	-	459.218	459.218
Pasivo por impuestos diferidos	-	499.039	499.039
Total pasivos no corrientes	4.218.621	998.942	5.217.563
Total pasivos	9.783.735	998.942	10.782.677
PATRIMONIO			
Capital			
Capital Social	343.324	-	343.324
Aportes de accionistas para futura capitalización			
Aportes para futura capitalización	4.656.676	-	4.656.676
Reservas			
Reserva legal	165.215	-	165.215
Otras reservas	19.491	(19.491)	-
Resultados acumulados			
Ganancias acumuladas	323.155	-	323.155
Resultados acumulados provenientes de la adopción	-	514.937	514.937
Ganancia del ejercicio	941.307	-	941.307
Total patrimonio	6.449.168	495.446	6.944.614
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	16.232.903	1.494.388	17.727.291

3.2.5. Conciliación del Estado de Resultados Integral por Función al 31 de diciembre 2009

CEPSA S. A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR FUNCIÓN (Expresado en dólares)

	Saldos NEC al 31-dic-09	Efecto de transición a las NIIF	Saldos NIIF al 31-dic-09
INGRESOS			
Ingresos de actividades ordinarias:			
Lubricantes	20.897.389	(118.037)	20.779.352
Llantas	5.648.802	140.128	5.788.930
Vehículos VW	-	-	-
Talleres Postventa VW	-	-	-
Otras Líneas	478.726	-	478.726
Total Ventas	27.024.917	22.091	27.047.008
Costo de ventas:			
Lubricantes	(12.342.534)	(208.380)	(12.550.914)
Llantas	(3.467.752)	(88.875)	(3.556.627)
Vehículos VW	-	-	-
Talleres Postventa VW	-	-	-
Otras Líneas	(750.642)	200.954	(549.688)
Regalías Lubricantes	(1.004.770)	-	(1.004.770)
Total costo de ventas	(17.565.698)	(96.301)	(17.661.999)
Margen bruto	9.459.219	(74.210)	9.385.009
OTROS INGRESOS			
Venta activos fijos	66.160	-	66.160
Ingresos financieros	68.513	-	68.513
Arriendos	56.228	-	56.228
Otros ingresos	68.094	-	68.094
Total otros ingresos	258.995	-	258.995
GASTOS			
Gastos de administración y ventas	(4.424.203)	(413.215)	(4.837.418)
Gastos financieros	(685.920)	-	(685.920)
Gastos provisiones	(615.878)	429.521	(186.357)
Otros gastos	(339.227)	200.954	(138.273)
Total gastos	(6.065.228)	217.260	(5.847.968)
Utilidad antes de impuestos y participación a trabajadores	3.652.986	143.050	3.796.036
Participación a trabajadores	(547.948)	-	(547.948)
Impuesto a las ganancias			
Impuesto a la renta corriente	(881.846)	-	(881.846)
Efecto impuestos diferidos	-	45.640	45.640
Total impuestos y participación a trabajadores	(1.429.794)	45.640	(1.384.154)

CEPSA S. A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL POR FUNCIÓN
(Expresado en dólares)

	Saldos NEC al 31-dic-09	Efecto de transición a las NIIF	Saldos NIIF al 31-dic-09
Suman y vienen...	2.223.192	188.690	2.411.882
Utilidad de operaciones continuadas	2.223.192	188.690	2.411.882
Ingresos por operaciones discontinuadas	-	-	-
Gastos por operaciones discontinuadas	-	-	-
Utilidad de operaciones discontinuadas	-	-	-
Utilidad neta del ejercicio	2.223.192	188.690	2.411.882
Otro resultado integral:			
Componentes del otro resultado integral			
Otros:	-	-	-
	-	-	-
Resultado integral total del año	2.223.192	188.690	2.411.882
Resultado integral atribuible a:			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	2.223.192	188.690	2.411.882
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	-	-
Resultado integral total	2.223.192	188.690	2.411.882
Promedio ponderado del número de acciones en circulación	343.324	-	343.324
Utilidad neta por acción			
Utilidad por acción básica	6,4755		7,0251
Utilidad de operaciones continuadas	6,4755		7,0251
Utilidad de operaciones discontinuadas	0,0000		0,0000
Utilidad por acción diluída	0,0000		0,0000
Utilidad de operaciones continuadas	0,0000		0,0000
Utilidad de operaciones discontinuadas	0,0000		0,0000

3.2.6. Conciliación del Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre 2009

CEPSA S. A.

CONCILIACIÓN DEL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO (Expresado en dólares)

Por los años terminados al,	Saldos NEC 31-Dic-09	Efecto de la transición a las NIIF	Saldos NIIF 31-Dic-09
Flujo de efectivo por las actividades de operación:			
Efectivo recibido de cliente	26.269.224	-	26.269.224
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(21.904.044)	11.326	(21.892.718)
Impuesto a la renta pagado	(140.922)	(212.025)	(352.947)
Intereses pagados	(790.455)	24.486	(765.969)
Intereses recibidos	68.513	-	68.513
Otros egresos netos de otros ingresos	(212.586)	80.049	(132.537)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	3.289.730	(96.164)	3.193.566
Flujo de efectivo por las actividades de inversión:			
Efectivo recibido por la venta de activos fijos	121.674	-	121.674
Efectivo recibido por la venta de inversiones permanentes	1.189	-	1.189
Efectivo pagado por la compra de activos fijos	(711.120)	-	(711.120)
Disminución en otros activos corrientes	(238.087)	60.112	(177.975)
Efectivo pagado por activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	(107.026)	-	(107.026)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(933.370)	60.112	(873.258)
Flujo de efectivo por las actividades financiamiento:			
Efectivo recibido (pagado) por obligaciones bancarias y financieras	(1.149.563)	36.052	(1.113.511)
Pago de dividendos	(147.176)	-	(147.176)
Pago jubilación patronal y desahucio	(34.927)	-	(34.927)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades financiamiento	(1.331.666)	36.052	(1.295.614)
Aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo al inicio de año	1.024.694	-	1.024.694
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio de año	284.132	-	284.132
Efectivo y equivalente de efectivo al final de año	1.308.826	-	1.308.826

CEPSA S. A.

**CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO
PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN
(Expresado en dólares)**

Por los años terminados al,	Saldos NEC 31-Dic-09	Efecto de la transición a las NIIF	Saldos NIIF 31-Dic-09
Utilidad neta	2.223.192	188.690	2.411.882
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Depreciación	282.970	(41.693)	241.277
Amortización	60.112	(60.112)	-
Provisión para cuentas incobrables	120.000	(117.473)	2.527
Provisión para Impuesto a la renta y participación a trabajadores	1.429.794	-	1.429.794
Liberación / constitución impuesto diferido	-	(45.640)	(45.640)
Provisión para jubilación patronal y desahucio	167.308	44.954	212.262
Utilidad en venta de activos fijos	(66.160)	-	(66.160)
Pérdida en venta de inversiones permanentes	2.319	-	2.319
Ingresos diferidos	-	(22.091)	(22.091)
Provisión obsolescencia inventarios	45.600	(45.600)	-
Provisión regalías	194.095	-	194.095
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Aumento en cuentas por cobrar	(649.489)	212.025	(437.464)
Aumento en inventario y gastos pagados anticipados	(214.916)	38.854	(176.062)
Aumento en cuentas por pagar y gastos	107.377	(74.873)	32.504
Disminución en obligaciones con trabajadores e impuesto a la renta	(412.472)	(173.205)	(585.677)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	3.289.730	(96.164)	3.193.566

Se detallan a continuación las explicaciones de los diferentes conceptos incluidos en las conciliaciones antes indicadas:

1. Activo fijo

Para efectos de primera adopción, Cepsa S.A. procedió a revaluar algunos componentes de propiedades edificios y terrenos. La retasación efectuada se realizó por única vez de acuerdo con NIIF 1 y el nuevo valor corresponde al costo inicial del activo a partir de la fecha de transición. La política de la Compañía con relación a activos fijos fue revalorizar solamente terrenos y edificios. Con relación a las compras del año los activos fijos han sido depreciados de acuerdo a análisis real de la vida útil de los activos, con excepción de vehículos los cuales se han depreciado tomando en cuenta el valor de oportunidad es decir se lo ha depreciado en un 80 % del costo y el 20 % se lo considera como valor de oportunidad. Esto en razón de que la mayoría de los vehículos de la Compañía tienen un uso continuo relacionado con el negocio, es decir su remplazo se lo hace entre tres y máximo 4 años.

Metodología y Procedimientos aplicados para la revalorización de terrenos y edificios

- Análisis de Mercado
- Consideraciones:

Bienes inmuebles similares que se encuentran a la venta en el sector de locación de la propiedad para determinar los costos del m2 del terreno y construcciones individualmente.

Tipo de demanda de la zona y grupo económico que puede demandar la propiedad.

Ubicación de acuerdo al tipo de zona y vías de acceso.

Posibilidades de Venta

Las posibilidades de liquidación son, en general, limitadas a mediano plazo, debido a la ubicación y costo de las propiedades.

Metodología y Procedimientos aplicados

Inspección:

Para la constatación física se verificaron las instalaciones de CEPSA S.A., en las ciudades de Quito, Guayaquil y Cuenca. Se inspeccionó cada bien inmueble descrito físicamente en el sitio determinando su estado:

B=Bueno

R=Regular

M=Malo

Valoración:

Una vez verificados los terrenos y construcciones, éstos se ingresaron a una base de datos para depurar y homogenizar la información, luego se realizó un estudio de mercado de las propiedades iguales o de similares características de venta dentro de la zona de ubicación.

Para obtener el Valor Razonable se utilizó el enfoque de costos promedio, mismo que considera los datos de la Cámara de la Construcción, el análisis en base a los materiales y tipo de acabados para obtener los valores reajustados y depreciados por factores técnicos.

Modelo matemático utilizado:

Método del Valor a Nuevo: Este método nos da a conocer el Valor Razonable del bien inmueble a partir del Valor de Reposición, el cual se ve afectado por el tiempo de uso y el estado del bien.

Tendencia del sector	Estable
Oferta/Demanda	Media
Aspectos positivos	Bienes con buena ubicación y adecuado mantenimiento.
Aspectos negativos	Baja facilidad de liquidación a mediano plazo por costo.
Valor compra activo a nuevo	Análisis de propiedades nuevas o de similares características dentro de la zona.
Valor costo reposición	Se consideran como conceptos de depreciación estado y análisis comparativo de mercado.
Valor de oportunidad	Para ser atractiva la negociación se consideró un decremento promedio del 20 % tomando en cuenta los años de construcción.
Tendencia del sector	Estable

4. Gestión del riesgo

Las actividades de Cepsa S.A. están expuestas a diversos riesgos como se describe a continuación:

4.1. Riesgos operacionales

(a) Riesgos de litigios

A la presente fecha Cepsa S.A., no tiene litigios importantes fuera de los relacionados a cobranza de cierta cartera retrasada.

Como toda empresa comercial Cepsa S.A. puede ser parte de un conflicto, sin embargo tanto las políticas comerciales, laborales y crediticias se enmarcan dentro de un estricto cumplimiento de las leyes por lo tanto este riesgo es bajo.

(b) Riesgos asociados a adquisiciones

Dentro de la estrategia de crecimiento de Cepsa S.A., un aspecto importante, es la de crear nuevas líneas de negocios dentro del segmento automotriz, en este sentido Cepsa S.A. cuenta con más de 50 años de experiencia y los riesgos implícitos asociados son mínimos.

(c) Riesgo asociado a Contratos con clientes y/o proveedores

Cepsa S.A. cuenta con una vasta experiencia en la venta de bienes y servicios a clientes del área automotriz. De la misma forma los proveedores de estos insumos son empresas que mantienen largos años de relación con Cepsa S.A. por lo tanto los riesgos con esta categoría también son mínimos.

Estos proveedores tienen un altísimo grado de control de calidad y supervisión en el campo de los productos que ellos venden, por lo que el riesgo de falla de estos es mínimo al momento de comercializarlos y usarlos.

(d) Riesgos no asegurados

La empresa por su carácter comercial cuenta con todos sus activos debidamente asegurados y en muchos de ellos cubren el lucro cesante por ciertas situaciones, como todo negocio Cepsa S.A. puede correr el riesgo de paralización por diversas circunstancias, situación que no ha ocurrido desde su fundación en 1958.

4.2. Riesgo país

Cepsa S.A. tiene presencia únicamente en el mercado nacional. En consecuencia, su negocio, condición financiera y resultados operacionales dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica. Eventuales cambios adversos en tales condiciones podrían causar un efecto negativo en el negocio y resultados operacionales de Cepsa S.A.

4.3. Riesgo por fluctuación de tasa de interés

Cepsa S.A. mantiene actualmente pasivos con el sistema financiero ecuatoriano a tasas de interés corporativas, las mismas que son substancialmente menores a las tasas de interés convencionales. En los últimos 2 años la empresa ha realizado 2 Emisiones de Obligaciones por un total de Siete millones de dólares, de los cuales tenemos como base referencial la tasa pasiva del sector bancario y financiero, estos pasivos son de características de largo plazo y los ajustes son de manera trimestral. La tasa de interés de estos pasivos son inclusive más bajas que la otorgada por los bancos comercial a Cepsa S.A., por lo tanto si bien existe un riesgo de tasa de interés, estas están diversificadas desde su origen, así como bajas desde el punto de vista del tipo de crédito.

4.4. Riesgo de los activos

Los activos fijos de edificación, infraestructura, instalación y equipamiento, más los riesgos de responsabilidad civil que ellos originan, se encuentran cubiertos a través de pólizas de seguro pertinentes, cuyos términos y condiciones son las usuales en el mercado. No obstante ello, cualquier daño en los activos puede causar un efecto negativo en los negocios y resultados operacionales de Cepsa S.A.

5. Información por segmentos

Los segmentos operacionales están definidos como los componentes de una empresa sobre la cual la información de los estados financieros está disponible y es evaluada permanentemente por el órgano principal de administración, quien toma las decisiones sobre la asignación de los recursos y evaluación del desempeño. La sociedad opera con un segmento único.

6. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del efectivo y equivalente al efectivo es la siguiente:

	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009	Enero 1, 2009
Efectivo en caja	34,909	25,191	21,209
Saldo en bancos	1,830,543	1,283,635	242,839
Depósitos a plazo (1)	1,400,000	-	20,084
	3,265,452	1,308,826	284,132

(1) Al 31 de diciembre de 2010, corresponde a la inversión en el Banco Bolivariano al 1 % de interés anual con un plazo de 14 días desde el 21 diciembre 2010 y vencimiento el 3 enero 2011.

Al 1 de enero de 2009, corresponde a títulos en acciones por negociar de la Compañía Clasauto.

La composición de los saldos en bancos es la siguiente:

	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009	Enero 1, 2009
Banco Bolivariano	675,746	479,611	91,024
Banco Produbanco	370,731	207,441	56,644
Banco del Pichincha	281,588	371,018	13,777
Banco Internacional	200,865	61,640	660
Banco de Machala	98,590	60,544	25,880
Banco Rumiñahui	92,164	73,964	48,380
Efg Bank International	56,713	24,855	-
Banco Del Pacifico	41,927	3,189	6,013
Credifast	10,258	-	-
Banco Capital	996	-	-
Banco del Austro	965	1,373	461
	1,830,543	1,283,635	242,839

7. Activos financieros

7.1. Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento:

Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se detallan a continuación:

		Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009	Enero 1, 2009
Otros	(1)	150,256	107,026	-
		150,256	107,026	-

- (1) Corresponde a los fondos aportados por la Compañía proveniente del cobro de los clientes Corporación Económica de la Sierra S.A. (CESSA) y Sarango Luna Marco Adarlicio, los cuales son destinados al pago de las obligaciones que tiene Cepsa S.A. en virtud de proceso de emisión de obligaciones de largo plazo. Estos recursos son mantenidos en una cuenta corriente en el Banco de la Producción.

7.2. Cuentas por cobrar clientes no relacionados:

Corresponde al saldo de cuentas por cobrar a deudores comerciales no relacionados, por concepto de venta de lubricantes, llantas, vehículos y otras líneas de productos. El vencimiento de las cuentas por cobrar a clientes no relacionados fue como se detalla a continuación:

	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009	Enero 1, 2009
Hasta 3 meses	6,773,402	6,036,772	5,400,713
Entre 3 y 6 meses	51,313	129,806	46,805
Más de 6 meses	374,349	536,105	541,008
	7,199,064	6,702,683	5,988,526

El valor razonable de los documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados, no difiere significativamente, de su valor en libros.

Los montos correspondientes a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar individualmente deteriorados son los siguientes:

	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009	Enero 1, 2009
Deudores en proceso de gestión prejudicial	354,046	421,108	456,607
	354,046	421,108	456,607

7.3. Otras cuentas por cobrar:

El rubro de otras cuentas por cobrar mantiene movimientos deudores y acreedores normales del giro del negocio. Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009	Enero 1, 2009
Anticipo proveedores	(1)	110,482	75,379	234,607
Anticipos gastos		94,678	127,525	146,242
Préstamos y anticipos empleados	(2)	61,921	40,868	52,083
Reclamos al seguro		57,150	9,213	17,702
Anticipo gastos viaje		3,493	14,878	17,178
Reclamo SRI renta 2007		-	-	47,259
Nota crédito del SRI		-	-	136,080
		327,724	267,863	651,151

El valor razonable de otras cuentas por cobrar no difiere de su valor en libros.

(1) Al 31 de diciembre de 2010 incluye anticipo a proveedor por la construcción de una línea contra incendios por US\$110,482

(2) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y al 1 de enero de 2009, esta cuenta no incluye operaciones de importancia entre la Compañía y sus funcionarios y empleados

7.4. Otras cuentas por cobrar relacionadas:

Las otras cuentas por cobrar relacionadas, se detallan a continuación:

RUC	Nombre	Naturaleza de la relación	Plazos	País de origen	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009	Enero 1, 2009
1790544095001	Inducepsa S.A.	Otra parte relacionada	(1)	Ecuador	297,522	235,899	202,643
1791187474001	Kemcepsa S.A.	Otra parte relacionada	(1)	Ecuador	93,470	197,224	225,209
1791839102001	Lubripac S.A.	Otra parte relacionada	(1)	Ecuador	12,205	11,298	10,500
1791278097001	Clasuto S.A.	Otra parte relacionada	(1)	Ecuador	20,285	58,990	-
					423,482	503,411	438,352

(1) No se ha definido plazos de vencimiento para estas cuentas con compañías asociadas.

Por los montos involucrados no se efectuaron provisiones de incobrabilidad para los saldos antes mencionados.

Se reciben abonos en función de la disponibilidad de efectivo que posean estas compañías.

7.5. Deterioro de cuentas por cobrar

Cepsa S.A. constituye provisiones ante la evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar. El deterioro es por el cliente en particular o por señales del mercado.

Madurez	Deterioro
Superior a 1 año	100%
Activos en cobranza judicial	100%

Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdida por deterioro son:

- Madurez de la cartera
- Hechos concretos de deterioros

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009
Saldo inicial	418,280	457,289
Provisión	156,817	2,527
Castigos	(214,913)	(41,536)
	360,184	418,280

Una vez agotadas las gestiones de cobranza prejudicial y judicial se procede a dar de baja los activos contra la provisión constituida. Cepsa S.A. sólo utiliza el método de provisión y no el de castigo directo para un mejor control.

El resto de las cuentas incluidas en las cuentas a cobrar no contienen activos que hayan sufrido un deterioro de valor.

Para el riesgo de crédito existen garantías poco relevantes y éstas son valorizadas cuando se hacen efectivas.

8. Inventarios

Los inventarios se detallan a continuación:

	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009	Enero 1, 2009
Mercaderías	3,730,210	2,100,712	3,272,959
Materias primas y materiales	2,667,274	1,805,764	2,191,663
Importaciones en tránsito	534,627	1,838,226	146,777
	6,932,111	5,744,702	5,611,399

Las partidas incluidas en este rubro corresponden a mercaderías para la venta, materias primas y envases para la producción, e importaciones en trámite y tránsito, éstos se encuentran valorizados al costo promedio de adquisición. Los montos resultantes, no exceden a los respectivos valores de realización.

La administración de Cepsa S.A. estima que las existencias serán realizadas dentro del plazo de un año.

Cepsa S.A. no ha constituido provisión de obsolescencia, por cuanto no mantiene materias primas o productos terminados significativos que presenten esta característica.

**9. Servicios y otros
pagos
anticipados**

Los pagos anticipados se detallan a continuación:

		Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009	Enero 1, 2009
Adecuaciones líneas VW	(1)	183,049	-	-
Seguros pagados por anticipado	(2)	129,851	90,748	62,694
Convenios Auto Shop	(3)	40,000	-	-
Arriendos anticipados FDG	(4)	7,765	15,531	15,531
Contratos de comodato	(5)			
Mamut Andino		10,491	-	-
Patricia Ramírez		2,205	1,960	1,960
Translatina		1,470	2,940	2,940
Otros		2,302	16,264	1,559
		377,133	127,443	84,684

(1) Los gastos por adecuaciones en el edificio 6 de Diciembre para la línea Volkswagen se estará activando el año 2011 al concluir los trabajos en curso.

- (2) Corresponde a pólizas de seguro que la Compañía renueva en los meses de noviembre de cada año.
- (3) Con relación al convenio con Auto shop Cepsa pago US\$ 200 mil dólares a cambio de ser el distribuidor exclusivo de llantas Yokohama para vehículos livianos en toda la república del Ecuador, por lo que a cambio Auto shop entregó a Cepsa todos documentos en que manifiesta su intención irrevocable de dar por terminada la relación comercial con el distribuidor de llantas Toyota Tsusho del Ecuador. La gerencia de Cepsa S.A. estima que la duración para captar el mercado es de cinco años y su amortización se basa en ese criterio.
- (4) Corresponde a arriendos anticipados con la Federación Deportiva del Guayas que vienen desde el año 1992 y finalizan en julio de 2011.
- (5) Los contratos de comodato o convenios de comercialización tienen como finalidad entregar a clientes especiales dinero, equipos o productos con el fin de que los clientes se comprometen a comprar cierta cantidad de galones lubricantes y llantas entre 18 y 36 meses.

10. Propiedades, plantas y equipos

El detalle y los movimientos de las distintas categorías del activo fijo se muestran en la tabla siguiente:

		Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009	Enero 1, 2009
Propiedades, plantas y equipos, neto				
Terrenos	(1)	2,292,723	2,292,723	2,292,723
Edificios	(1)	2,049,955	2,125,359	2,059,432
Vehículos		926,868	795,309	487,447
Equipos de computación		61,899	64,564	34,403
Equipo de servicio		116,222	45,792	37,938
Muebles y enseres		53,952	21,618	17,572
Equipo de oficina		14,726	19,414	20,361
Instalaciones		7,171	7,668	8,238
Equipos planta de químicos		-	-	-
Herramientas		-	-	4
		5,523,516	5,372,447	4,958,118

	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009	Enero 1, 2009
<u>Propiedades, plantas y equipos, bruto</u>			
Terrenos	2,292,723	2,292,723	2,292,723
Edificios	2,247,273	2,190,164	2,105,942
Vehículos	1,688,296	1,528,900	1,148,038
Equipos de computación	215,638	471,115	416,164
Equipo de servicio	200,175	192,023	177,542
Muebles y enseres	71,720	151,465	144,187
Equipo de oficina	35,329	121,451	116,286
Instalaciones	18,232	51,321	50,048
Equipos planta de químicos	-	10,831	10,831
Herramientas	-	347	347
	6,769,386	7,010,340	6,462,108
<u>Depreciación acumulada y deterioro del valor</u>			
Edificios	197,318	64,805	46,510
Vehículos	761,428	733,591	660,591
Equipos de computación	153,739	406,551	381,761
Equipo de servicio	83,953	146,231	139,604
Muebles y enseres	17,768	129,847	126,615
Equipo de oficina	20,603	102,037	95,925
Instalaciones	11,061	43,653	41,810
Equipos planta de químicos	-	10,831	10,831
Herramientas	-	347	343
	1,245,870	1,637,893	1,503,990

(1) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, parte de terrenos y edificios de la Compañía se encuentran hipotecadas a instituciones bancarias.

El movimiento neto de propiedades, plantas y equipos es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2010.

	Terrenos	Edificios	Vehículos	Equipos de computación	Equipos de servicios	Muebles y enseres	Equipos de oficina	Instalaciones	Herramienta	Total
Saldo inicial	2,292,723	2,059,432	487,447	34,403	37,938	17,572	20,361	8,238	4	4,958,118
Adiciones	-	84,222	506,157	56,530	50,493	7,278	5,166	1,274	-	711,120
Ventas y bajas, neto	-	-	(17,715)	(1,158)	(35,971)	-	(670)	-	-	(55,514)
Gasto depreciación	-	(18,295)	(180,580)	(25,211)	(6,668)	(3,232)	(5,443)	(1,844)	(4)	(241,277)
	2,292,723	2,125,359	795,309	64,564	45,792	21,618	19,414	7,668	-	5,372,447

Al 31 de diciembre de 2009.

	Terrenos	Edificios	Vehículos	Equipos de computación	Equipos de servicios	Muebles y enseres	Equipos de oficina	Instalaciones	Herramienta	Total
Saldo inicial	2,292,723	2,125,359	795,309	64,564	45,792	21,618	19,414	7,668	-	5,372,447
Adiciones	-	-	448,631	34,582	82,505	38,877	1,140	1,549	-	607,284
Ventas y bajas, neto	-	-	(52,411)	(3,366)	(316)	(1,940)	(734)	(203)	-	(58,970)
Gasto depreciación	-	(75,404)	(264,661)	(33,881)	(11,759)	(4,603)	(5,094)	(1,843)	-	(397,245)
	2,292,723	2,049,955	926,868	61,899	116,222	53,952	14,726	7,171	-	5,523,516

11. Activo no corriente

Otras inversiones:

Cepsa S.A. ha reconocido como otras inversiones las participaciones que posee sobre las siguientes sociedades:

Empresa	País de origen	Porcentaje de participación			Costo de inversión		
		Diciembre 31, 2010 %	Diciembre 31, 2009 %	Enero 1, 2009 %	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009	Enero 1, 2009
Consortio Automotriz	(1) Ecuador	1.878%	1.878%	1.878%	14,472	795	795
Electroquil	(2) Ecuador	-	-	0.000%	-	-	3,508
					14,472	795	4,303

Las principales actividades de estas sociedades corresponden a:

- (1) Consortio Automotriz: Ofrece al público en general planes de ventas de vehículos de cualquier marca. Al 31 de diciembre de 2010, para el incremento en el valor de las participaciones se dio por actualización del valor patrimonial proporcional.
- (2) Electroquil: Generación de energía eléctrica. Durante el año 2009 se vendieron la totalidad de las inversiones en acciones en esta compañía.

Cepsa S.A. no ha realizado otras inversiones durante el ejercicio 2010.

12. Arrendamiento operativo

La Compañía mantuvo contratos de arrendamiento mercantil sobre vehículos los cuales se cargan a resultados a medida que se pagan los cánones de arrendamiento. El contrato de arrendamiento operativo se dio por concluido en mayo de 2009.

12.1. Pagos futuros por los arrendamientos operativos

	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009
Menos de un año	-	7,970

12.2. Cuotas de arrendamientos reconocidas en el Estado de Resultados

	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009
Pagos mínimos por arrendamiento bajo arrendamientos operativos	111,871	106,328

12.3. Bases sobre la que se determina una renta contingente

En la medida que se decida dar término anticipado y no se cumpla con los plazos mínimos de comunicación, se deben pagar las cuotas estipuladas en el contrato original.

12.4. Existencia y término de opciones de renovación y cláusulas de revisión, acuerdos de arrendamiento operativo

No fueron aplicados acuerdos de renovación automática.

12.5. Restricciones impuestas por acuerdos de arrendamiento, acuerdos de arrendamiento operativo

No existen restricciones.

	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009	Enero 1, 2009
Suman y vienen...	2,008,333	742,500	
Préstamos al 8.74%, 8.78%, 9.30%, 9.04% y 9.46% de interés anual con vencimientos en marzo, abril, junio y julio de 2009. (1)	-	-	691,037
Banco de Machala:			
Préstamos al 8.76%, de interés anual, con vencimientos en enero de 2011. (2)	626,423	-	-
Préstamos al 9.76%, y 8.75% de interés anual, con vencimientos en enero de 2010. (2)	-	398,000	-
Préstamos al 8.95%, 9.11 y 9.26% de interés anual, con vencimientos en septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2009. (2)	-	-	556,800
Banco Rumiñahui:			
Préstamos al 9.76% de interés anual, con vencimiento en enero, marzo y mayo de 2011. (1)	375,789	-	-
Préstamo al 9.25% de interés anual, con vencimiento en junio de 2010. (1)	-	202,294	-
Préstamos al 11% de interés anual, con vencimiento en septiembre de 2009. (1)	-	-	450,000
Banco Pichincha:			
Préstamos al 9.74% de interés anual, con vencimientos en febrero y marzo de 2011. (1)	500,000	-	-
Préstamos al 9.74% de interés anual, con vencimientos en marzo y abril de 2010. (1)	-	400,000	-
Préstamos al 8.92% de interés anual, con vencimientos en marzo y mayo de 2009. (1)	-	-	390,000
Suman y pasan...	3,510,545	1,742,794	2,087,837

	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009	Enero 1, 2009
Suman y vienen...	3,510,545	1,742,794	2,087,837
Produbanco:			
Préstamo al 9.02 % de interés anual con vencimientos en enero y febrero de 2011. (1)	956,878	-	-
Préstamos al 9.76% y 9.01% de interés anual con vencimientos mayo y diciembre de 2010. (1)	-	811,917	-
Préstamo al 9.41%, 9,10% y 8.95% de interés anual con vencimientos en enero de 2009. (1)	-	-	275,670
Banco Internacional			
Préstamo al 9.05 % de interés anual con vencimientos en enero de 2011.	450,000	-	-
Stanford Group			
Préstamo al 10% de interés anual con vencimiento en marzo de 2009. (3)	-	-	750,000
Ladan			
Préstamo al 11 % de interés anual, con vencimiento en enero de 2011. (3)	124,379	-	-
Terceros relacionados (Nota 22.1.)			
Isabel Dávalos:			
Préstamo al 11% de interés anual, con vencimientos en enero de 2011. (3)	24,857	-	-
Préstamo al 11% de interés anual, con vencimientos en enero de 2010. (3)	-	33,000	-
Préstamo al 11% de interés anual, con vencimientos en enero de 2009. (3)	-	-	63,000
Suman y pasan...	5,066,659	2,587,711	3,176,507

	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009	Enero 1, 2009
Suman y vienen...	5,066,659	2,587,711	3,176,507
Sr. Felipe Chiriboga:			
Préstamo al 7.14% de interés anual, con vencimiento en marzo de 2011. (3)	12,546	-	-
Préstamo al 8.19% de interés anual, con vencimiento en enero de 2010. (3)	-	8,079	-
Sr. Felipe Chiriboga y Verónica Malo:			
Préstamo al 7.14% de interés anual, con vencimiento en febrero de 2011. (3)	14,419	-	-
Préstamo al 8.19% de interés anual, con vencimiento en febrero de 2010. (3)	-	11,879	-
Sr. Claudio Cordero:			
Préstamo al 9.50% de interés anual, con vencimiento en marzo de 2009. (3)	-	-	51,095
Sra. María Larrea:			
Préstamo por 11,000 al 10% de interés anual, vencimiento en junio de 2008. (3)	-	-	10,000
Emisión de Obligaciones:			
Corresponde a títulos valores emitidos por Cepsa a una tasa de interés anual reajutable trimestralmente en base a la tasa pasiva del Banco Central del Ecuador más 2.75% fijo y vencimiento final en junio de 2012. (Nota 18.)	960,000	960,000	-
	6,053,624	3,567,669	3,237,602
Sobregiros bancarios	-	-	58,033
	6,053,624	3,567,669	3,295,635

(1) Garantías detalladas en la Nota 27.

(2) Este préstamo está garantizado con la hipoteca abierta, prohibición voluntaria de enajenar, gravar y anticresis de las edificaciones y lotes de terreno ubicados en la parcelación agrícola "Los Vergeles" ubicado en Guayaquil.

(3) Estos préstamos se encuentran garantizados sobre firmas.

16. Provisiones

Las provisiones se detallan a continuación:

	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009	Enero 1, 2009
Honorarios auditores	10,873	4,538	7,347
Regalías Castrol	273,304	194,095	211,007
	284,177	198,633	218,354

**17. Otras
obligaciones
corrientes**

Las otras obligaciones corrientes se detallan a continuación:

	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009	Enero 1, 2009
Beneficios del personal	609,022	577,549	254,559
Seguro social	48,194	40,327	78,530
Impuestos	23,536	187,909	40,434
Acreedores varios	182,849	161,893	148,211
Intereses por pagar	58,011	25,551	108,105
Anticipo clientes	63,906	-	-
Mantenimientos	23,974	45,541	29,125
Movilización	15,772	21,708	12,078
Seguros	118,269	106,011	138,206
Publicidad	255,746	6,160	-
Suministros y servicios	261,417	131,504	22,019
Otras	450,699	669,823	162,902
	2,111,395	1,973,976	994,169

18. Cuentas por pagar compañías relacionadas Las cuentas por pagar relacionadas, se detallan a continuación:

RUC	Nombre	Naturaleza de la relación	Plazos	País de origen	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009	Enero 1, 2009
1791278097001	Clasuto S.A.	Cuentas corrientes	(1)	Ecuador	-	-	42,299
					-	-	42,299

(1) No se ha definido plazos de vencimiento para estas cuentas con compañías asociadas.

Las transacciones entre partes relacionadas se han realizado en condiciones de una transacción libre entre partes interesadas y debidamente informadas.

19. Obligaciones con instituciones financieras a largo plazo

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009	Enero 1, 2009
Fundación Luis Dávalos: (Nota 22.2.)				
Préstamos al 10% de interés anual, con vencimientos en julio de 2012.	(1)	350,000	-	-
Préstamos al 9.50% y 10% de interés anual, con vencimientos en febrero y julio de 2009.	(1)	-	395,000	-
Préstamos al 9.50% y 10% de interés anual, con vencimientos en febrero y junio de 2009.	(1)	-	-	415,000
Produbanco:				
Préstamo al 9.77% y 9.33% de interés anual con vencimientos en septiembre y octubre de 2012.	(1)	186,160	-	-
Préstamo al 9.32% de interés anual con vencimientos en mayo de 2012.	(1)	-	193,403	-
Banco Rumiñahui:				
Préstamo al 9.76% de interés anual con vencimientos en septiembre de 2012.	(1)	19,899	-	-
EFG Bank:				
Préstamos al 10% de interés anual con vencimientos en abril, agosto y septiembre de 2009.	(1)	-	-	3,155,000
Emisión de Obligaciones:				
Corresponde a títulos valores emitidos por Cepsa a una tasa de interés anual reajutable trimestralmente en base a la tasa pasiva del Banco Central del Ecuador más 2.75% fijo y vencimiento final en junio de 2012.	(2)	600,000	1,560,000	-
		1,156,059	2,148,403	3,570,000

Los vencimientos del pasivo a largo plazo, son los siguientes:

	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009	Enero 1, 2009
2009	-	-	3,570,000
2010	-	395,000	-
2012	1,156,059	1,753,403	-
	1,156,059	2,148,403	3,570,000

(1) Estos préstamos se encuentran garantizados sobre firmas y son renovados sucesivamente por periodos anuales, por lo que se los considera a largo plazo.

(2) Corresponde a títulos emitidos, de acuerdo a la siguiente denominación:

Clase	Serie	Números	Valor Nominal	Valor Total
A	1	Del 1 al 30	50,000	1,500,000
A	2	Del 31 al 80	20,000	1,000,000
A	3	Del 81 al 125	10,000	450,000
A	4	Del 126 al 135	5,000	50,000
				3,000,000

**20. Provisiones por
beneficios
empleados**

Las provisiones por beneficios a empleados es la siguiente:

	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009
Provisión por jubilación patronal	735,991	646,385
Otros beneficios a empleados no corrientes	256,951	220,256
	992,942	866,641

20.1. Jubilación patronal:

El movimiento de la provisión para jubilación patronal, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009
Saldo inicial	646,385	495,335
Provisión del año	100,695	162,135
Pagos	(11,089)	(11,085)
	735,991	646,385

20.2. Otros beneficios no corrientes para los empleados (desahucio):

El movimiento de la provisión por desahucio, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009
Saldo inicial	220,256	193,970
Provisión del año	88,226	50,127
Pagos	(51,531)	(23,841)
	256,951	220,256

**21. Ingresos
diferidos**

Al 31 de diciembre y 1 de enero de 2009, corresponde a ventas no despachadas y que fueron liquidadas en el mes de enero de 2010.

22. Transacciones con compañías relacionadas Los saldos de las cuentas con partes relacionadas, fueron como sigue:

22.1. Obligaciones financieras

RUC	Nombre	Naturaleza de la relación	Plazos	País de origen	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009	Enero 1, 2009
1704570074	Isabel Dávalos	Terceros relacionados	30 días	Ecuador	24,857	33,000	63,000
1712451606	Felipe Chiriboga	Terceros relacionados	30 días	-	12,546	8,079	-
1706988654	Verónica Malo	Terceros relacionados	30 días	-	14,419	11,879	-
0100319052	Claudio Cordero	Terceros relacionados	30 días	Ecuador	-	-	51,095
-	María Larrea	Terceros relacionados	30 días	Ecuador	-	-	10,000
					51,822	52,958	124,095

(1) No se ha definido plazos de vencimiento para estas cuentas con compañías asociadas.

Las transacciones entre partes relacionadas se han realizado en condiciones de una transacción libre entre partes interesadas y debidamente informadas.

22.2. Prestamos financieros a largo plazo:

RUC	Nombre	Naturaleza de la relación	Plazos	País de origen	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009	Enero 1, 2009
1791292650001	Fundación Luis Dávalos	Otras partes relacionadas	30 días	Ecuador	350,000	395,000	415,000
					350,000	395,000	415,000

22.3. Transacciones significativas:

Las transacciones más significativas con partes relacionadas fueron como sigue:

RUC	Nombre	Naturaleza de la relación	Naturaleza de la transacción	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009
1790544095001	Inducepsa S.A.	Otras partes relacionadas	Ventas bienes	272,243	454,421
1790544095001	Inducepsa S.A.	Otras partes relacionadas	Compras bienes	207,984	267,102
1791187474001	Kemcepsa S.A.	Otras partes relacionadas	Ventas servicios	32,718	28,049
1791187474001	Kemcepsa S.A.	Otras partes relacionadas	Compras servicios	392,737	381,890
1791839102001	Lubripac S.A.	Otras partes relacionadas	Ventas bienes	56,813	-
1791278097001	Clasuto S.A.	Otras partes relacionadas	Ventas bienes	140,435	26,622
				1,102,930	1,158,084

23. Impuesto a la renta

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No.497-S de diciembre 30 de 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de diciembre 23 de 2009, por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de julio de 2010) y por el Art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2010, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinaria o equipo nuevo que se utilice para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Al 31 de diciembre de 2009, el valor de la reinversión fue considerada solo cuando se tratara de la adquisición de activos productivos destinados a la adquisición de maquinaria o equipo nuevo utilizados para su actividad productiva.

La maquinaria o equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso al menos dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario, se procederá a la reliquidación del Impuesto a la Renta.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales durante el año 2010.

Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

En el Suplemento de Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y establece, reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

- (a) En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1(un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta, fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.
- (b) Establece la rebaja de 10 puntos del impuesto a la renta que se reinviertan y se destine a la adquisición de activos de riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.
- (c) Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al COPCI, las personas naturales y sociedades indivisas obligadas a llevar contabilidad, pagarán el anticipo del Impuesto a la Renta después del quinto año de operación efectiva.
- (d) Exonera del pago del anticipo del Impuesto a la Renta durante los períodos fiscales en los que no perciban ingresos gravados, los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y silvicultura, con etapa de crecimiento superior a un año.
- (e) La fórmula del anticipo cambia para comercializadores y distribuidores de combustible para el sector automotor: en lugar del 0,4% de los ingresos se calculará el 0,4% sobre el total de margen de comercialización.
- (f) Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a las implementación de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.
- (g) Los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales y que no se encuentren en paraísos fiscales son deducibles y no se sujetan a retención en la fuente.
- (h) Exonera del pago del Impuesto a la Renta los ingresos que obtengan los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales u operen negocios en marcha.
- (i) Hasta el año 2013, no estarán sujetos a retención del Impuesto a la Renta, los pagos al exterior realizados por empresas públicas, por concepto de prestación de servicios necesarios, dentro de sectores estratégicos, para la ejecución de obras prioritarias.

- (j) Están exonerados del IR los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.
- (k) Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del Impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de Impuesto a la Renta, hasta por 5 años calculando intereses, siempre que las acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la Renta en el mes siguiente.
- (l) Exonera del Impuesto a la Salida de Divisas los pagos realizados al exterior por concepto de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras del exterior, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones Código de la Producción, excepto instituciones del sistema financiero nacional y pagos realizados a partes relacionadas o paraísos fiscales; y, los pagos realizados al exterior por administradores y operadores de ZEDE, por importaciones relacionados con su actividad y créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con plazo mayor a un año para el desarrollo de sus inversiones.

La determinación del impuesto a las ganancias y control de los impuestos diferidos se encuentran detallados en la Nota 24.

24. Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma autoridad fiscal. Los saldos de impuestos diferidos son los siguientes:

	Diciembre 31, 2010			Diciembre 31, 2009			Diciembre 31, 2008		
	NEC	NIIF	Diferencia temporaria	NEC	NIIF	Diferencia temporaria	NEC	NIIF	Diferencia temporaria
Cientes por cobrar	7,955,416	7,773,135	182,281	7,361,229	7,055,677	305,552	6,985,626	6,620,740	364,886
Inventarios	6,932,111	6,932,111	-	5,516,143	5,744,702	(228,559)	5,286,539	5,611,399	(324,860)
Propiedades, planta y equipo	3,692,604	5,523,516	(1,830,912)	3,499,018	5,372,447	(1,873,429)	2,961,961	4,958,118	(1,996,157)
Provisiones por beneficios a empleados	(892,783)	(992,942)	100,159	(781,002)	(866,641)	85,639	(648,621)	(689,306)	40,685
Pasivos diferidos	-	-	-	-	(437,127)	437,127	-	(459,218)	459,218
	17,687,348	19,235,820	(1,548,472)	15,595,388	16,869,058	(1,273,670)	14,585,505	16,041,733	(1,456,228)

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes

	Diciembre 31, 2010			Diciembre 31, 2009			Diciembre 31, 2008		
	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto	Activo	Pasivo	Neto
Cientes por cobrar	45,570	-	45,570	76,388	-	76,388	91,221	-	91,221
Inventarios	-	-	-	(57,140)	-	(57,140)	(81,215)	-	(81,215)
Propiedades, planta y equipo	-	(457,728)	(457,728)	-	(468,357)	(468,357)	-	(499,039)	(499,039)
Provisiones por beneficios a empleados	25,040	-	25,040	21,410	-	21,410	10,171	-	10,171
Pasivos diferidos	-	-	-	109,282	-	109,282	114,805	-	114,805
	70,610	(457,728)	(387,118)	149,940	(468,357)	(318,417)	134,982	(499,039)	(364,057)

El movimiento de las diferencias temporales por los años terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009 es como sigue:

	Saldo inicial	Reconocido en resultados	Saldo final
<u>Año 2010</u>			
Cientes por cobrar	76,388	30,818	45,570
Inventarios	(57,140)	(57,140)	-
Propiedades, planta y equipo	(468,357)	(10,629)	(457,728)
Provisiones por beneficios a empleados	21,410	(3,630)	25,040
Pasivos diferidos	109,281	109,281	-
	(318,418)	68,700	(387,118)
<u>Año 2009</u>			
Cientes por cobrar	91,221	14,833	76,388
Inventarios	(81,215)	(24,075)	(57,140)
Propiedades, planta y equipo	(499,039)	(30,682)	(468,357)
Provisiones por beneficios a empleados	10,171	(11,239)	21,410
Pasivos diferidos	114,805	5,524	109,281
	(364,057)	(45,639)	(318,418)

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2010 y 31 de diciembre de 2009 son atribuibles a lo siguiente:

	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009
Utilidad contable	3,946,211	3,841,676
Menos:		
15% Participación a trabajadores	(570,951)	(547,948)
100% Dividendos y rentas exentas	(209,937)	(3,206)
Artículo No. 42 46 discapacitados	(16,568)	-
Más:		
Gastos no deducibles	285,558	282,503
Liberación/constitución de impuestos diferidos	68,701	(45,640)
Gastos atribuibles a ingresos exentos	500	-
Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	31,415	-
Utilidad gravable	3,534,929	3,527,385
Impuesto a la renta	883,732	881,846

Efecto por impuesto diferidos en los componentes de otros resultados integrales:

	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009
Impuesto a la renta corriente	883,732	881,846
Efecto por liberación/constitución de impuesto diferido	68,701	(45,640)
Gasto impuesto a la renta del año	952,433	836,206

El Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno reformado por el Art. 1 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No.497-S de diciembre 30 de 2008), por los Arts. 11 y 12 de la Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 94-S de diciembre 23 de 2009, por el Art. 25 del Decreto Ley s/n (Suplemento del Registro Oficial No. 244-S de julio de 2010) y por el Art. 51 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen tributario Interno, señala que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2010, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de activos productivos sean estos maquinaria o equipo nuevo que vayan a ser utilizados en el objeto social de la Compañía, además, esta reinversión podrá ser realizada para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Al 31 de diciembre de 2009, el valor de la reinversión fue considerado solo cuando se tratara de la adquisición de activos productivos sean estos maquinaria o equipo nuevo que vayan a ser utilizados en el objeto social de la Compañía.

La maquinaria o equipo adquirido deberá permanecer entre sus activos en uso al menos dos años contados desde la fecha de su adquisición, de lo contrario, se procederá a la reliquidación del Impuesto a la Renta.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales durante el año 2010.

Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción.- Con fecha 29 de diciembre de 2010 se promulgó en el suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

Exoneración del impuesto a renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.

Deducción del 100% adicional para el cálculo de impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".

Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.

Para las nuevas sociedades, exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva.

Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

25. Capital

El capital de Cepsa S.A., al cierre de cada período, está en la suma de US\$ 343.324 dividido en 343.324 acciones suscritas y pagadas de un dólar de la misma serie, nominativas, de carácter ordinario.

El objetivo de Cepsa S.A. es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

26. Utilidad por acción

La información a revelar sobre utilidades por acción es la siguiente:

	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009
<u>Utilidad por acción básica</u>		
Resultado neto del período	2,491,528	2,411,882
Promedio ponderado del número de acciones en circulación	343,324	343,324
<u>Beneficio básico por acción</u>	<u>7.2571</u>	<u>7.0251</u>

27. Aportes para futura capitalización

Corresponde a las transferencias realizadas de las cuentas de reserva por valuación y de capital adicional, las cuales serán utilizadas para aumento de capital, el mismo que se hará efectivo en el año 2011.

28. Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía no efectuó la apropiación requerida por la Ley.

29. Otras reservas

Corresponde a reserva por actualización del valor patrimonial de las acciones en consorcio automotriz.

30. Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

31. Garantías

Un detalle de las garantías otorgadas, fue como sigue:

Institución	Fecha	Descripción	Valor
Banco Pichincha	31-Dic-10	Hipoteca inmuebles ubicados en la Av. 12 de Abril y Arirumba-Cuenca.	484,956
Banco Bolivariano	31-Dic-10	Hipoteca inmuebles ubicados en la Av. 6 de Diciembre y Foch N24-48.	1,383,401
Banco Rumíñahui	31-Dic-10	Prenda comercial sobre materias primas bases parafínicas de petróleo y vehículos.	751,328
Banco Machala	31-Dic-10	Hipoteca inmuebles ubicados en la Vía Daule Km 10 1/2.	774,681
Produbanco	31-Dic-10	Hipoteca sobre inmuebles ubicado en Domingo Comín y Callejón noveno de la ciudad de Guayaquil.	1,094,100
			4,488,466

Ver Obligaciones con instituciones financieras (Nota 14).

32. Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios se detallan a continuación:

	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009
Lubricantes	23,145,097	20,779,352
Llantas	8,041,529	5,788,930
Vehículos	538,551	-
Talleres Postventa	36,504	-
Otras Líneas	257,785	478,726
	32,019,466	27,047,008

33. Costos y gastos

33.1. Costos de ventas:

Los costos de ventas de operación se detallan a continuación:

		Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009
Lubricantes	(1)	14,136,275	13,555,684
Llantas		5,736,128	3,556,627
Vehículos VW		506,810	-
Talleres Postventa VW		20,736	-
Otras Líneas		175,333	549,688
		20,575,282	17,661,999

33.2. Costos por regalías:

Los costos por regalías se detallan a continuación:

		Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009
Regalías pagadas sobre ventas	(1)	1,300,271	1,004,770

(1) En la cuenta denominada lubricantes se incluye los conceptos de regalías pagadas sobre ventas detalladas en el literal (b).

33.3. Gastos de administración y ventas:

Los gastos de administración y ventas se detallan a continuación:

	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009
Sueldos y salarios	2,480,931	2,040,084
Publicidad y propaganda	1,031,636	126,707
Suministros y materiales	447,530	255,552
Fletes	311,540	255,297
Otros costos de operación	279,181	393,659
Otros	272,051	226,626
Honorarios	238,170	245,107
Mantenimiento y reparación de propiedades, planta y equipo	202,709	234,003
Seguros y medicina pre-pagada	180,294	130,130
Otros beneficios empleados	132,651	68,702
Seguridad	125,128	102,396
Arrendamientos operativos	111,871	106,328
Jubilación patronal	100,735	162,135
Comunicaciones	96,836	92,236
Desahucio	88,226	51,231
Servicios ocasionales	84,105	66,476
Premios	77,702	22,553
Servicios básicos	31,714	26,151
Indemnizaciones al personal	16,613	31,091
Asistencia técnica	-	200,954
	6,309,623	4,837,418

33.4. Gastos financieros:

Los gastos financieros se detallan a continuación:

	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009
Intereses préstamos bancarios	400,547	411,622
Intereses préstamos de terceros	294,158	274,298
	694,705	685,920

33.5. Gastos provisiones:

Los gastos por provisiones se detallan a continuación:

	Diciembre 31, 2010	Diciembre 31, 2009
Depreciaciones	397,245	241,277
Cuentas incobrables	156,817	2,527
Inventarios obsoletos	17,236	(57,447)
	571,298	186,357

34. Medio ambiente

La actividad de Cepsa S.A. no se encuentran dentro de las que pudieren afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

35. Sanciones

(a) De la Superintendencia de Compañías

No se han aplicado sanciones a Cepsa S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2010.

(b) De otras autoridades administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a Cepsa S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2010.

La Compañía ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales hasta el año 1996 (inclusive).

**36. Precios de
transferencia**

En el Registro Oficial No. 494 de fecha 31 de diciembre de 2004, se publicó la reforma al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, estableciendo que para la determinación del Impuesto a la Renta, los Precios de Transferencia deben cumplir el Principio de Plena Competencia;

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del 31 de diciembre de 2004 se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas, el Anexo de Precios de Transferencia e Informe Integral de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, en la forma y con el contenido que establezca la Administración Tributaria mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en el mismo.

Al respecto el Director General del Servicio de Rentas Internas con fecha 11 de Abril de 2008 emitió la resolución NAC-DGER2008- 0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de Abril de 2008, en la cual establece que los contribuyentes sujetos al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a US\$1,000,000 deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia.

Mediante Resolución NAC-DGER2008- 0464 publicada en el R.O. No. 324 del 25 de Abril de 2008 y sus reformas incluidas en las resoluciones NAC-DGER2008-1301 y NAC-DGERCGC09-00286, se establece que los sujetos pasivos cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas del exterior - *incluyendo paraísos fiscales* – sean superiores a US\$3.000.000,00 deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y entre US\$1.000.000,00 y US\$3.000.000,00 si la proporción de operaciones con partes relacionadas del exterior con respecto a los ingresos es superior al 50%. Adicionalmente, por un monto superior a US\$5.000.000,00 deberán presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia.

En adición, la Ley de Régimen Tributario Interno publicada en el Suplemento del R.O. No. 94 del 23 de diciembre de 2009 establece que estarán exentas del Régimen de Precios de Transferencia los sujetos pasivos que:

1. Presenten un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables;
2. No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y

3. No mantengan suscrito con el estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Sin embargo, la resolución No. NAC-DGERCGC11-00029, publicada en el R.O. No. 373 del 28 de enero de 2011 establece que estos contribuyentes deberán presentar un detalle de sus operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

En la última reforma del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el R.O. No 209 del martes 8 de junio de 2010, el Art. 84 recalca que el Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia, se debe presentar en un plazo no mayor a dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no presentación, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada con multa de hasta US\$15.000,00.

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la Compañía no ha registrado en sus resultados transacciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencias.

**37. Ley
Reformatoria
para la Equidad
Tributaria del
Ecuador**

En el Suplemento del Registro Oficial No. 95, del 23 de diciembre de 2009, se publicó la "LEY REFORMATORIA A LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO" Y LA "LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR", la misma que introduce importantes reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) y otros cuerpos legales, cuya vigencia rige a partir de Enero de 2010.

**38. Hechos
posteriores a la
fecha de balance**

1. Aplicación de NIIF para PYMES

Con fecha 27 de enero de 2011, mediante R.O. No. 372, se publicó la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.1.1.01 emitida el 12 de enero del mismo año, que resuelve:

Artículo primero, la Superintendencia de Compañías considera como PYMES a las personas jurídicas que cumplan con las siguientes condiciones:

- a. Activos totales inferiores a US\$4,000,000.
- b. Ventas anuales inferiores a US\$5,000,000.
- c. Tengan un número de trabajadores menor a 200 (considerando el promedio anual ponderado).

Adicionalmente, indica que se tomará como período de transición a los estados financieros del ejercicio económico anterior.

Artículo segundo, "las Compañías y entes definidos en el artículo primero numerales 1 y 2 de la Resolución No.08.G.DSC.010 de 20 noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del 2008, aplicarán NIIF completas."

Artículo tercero, "toda Compañía sujeta al control de esta Superintendencia, que optare por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, aplicará NIIF completas, siendo su período de transición el año inmediato anterior al de su inscripción."

Artículo cuarto, "si una Compañía regulada por la Ley de Compañías, actúa como constituyente u originador en un contrato fiduciario, a pesar de que pueda estar calificada como PYME, deberá aplicar NIIF completas."

Artículo quinto, "sustituir el numeral 3 del artículo primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, por el siguiente:

"... Aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero de 2012, todas aquellas compañías que cumplan las condicionantes señaladas en el artículo primero de la presente Resolución.

Se establece el año 2011, como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir del año 2011".

Artículo sexto, "en el numeral 2 del artículo primero de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, publicada en Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del 2008, sustituir: ...Las compañías que tengan activos iguales o superiores a US\$4'000.000 al 31 de diciembre del 2007, por lo siguiente: Las compañías que en base a su estado de situación financiera cortado al 31 de diciembre de cada año, presenten cifras iguales o superiores a las previstas en el artículo primero de esta resolución, adoptarán por el Ministerio de la ley y sin ningún trámite, las NIIF completas, a partir del 1 de enero del año subsiguiente, pudiendo adoptar por primera vez las NIIF completas en una sola ocasión; por tanto, si deja de usarla durante uno o más períodos sobre los que informa o elige adoptarla nuevamente con posterioridad, ajustará sus estados financieros como si hubiera estado utilizando NIIF completas en todos los períodos en que dejó de hacerlo."

Artículo séptimo, “si la situación de cualquiera de las compañías definidas en el primero y segundo grupos de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre del mismo año, cambiare, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en NIIF completas, aplicará lo dispuesto en la sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES, párrafos 35.1 y 35.2, que dicen:

35.1. Esta Sección se aplicará a una entidad que adopte por primera vez la NIIF para las PYMES, independientemente de si su marco contable anterior estuvo basado en las NIIF completas o en otro conjunto de principios de contabilidad generalmente aceptados (PCGA), tales como sus normas contables nacionales, o en otro marco tal como la base del impuesto a las ganancias local.

35.2. Una entidad solo puede adoptar por primera vez la NIIF para las PYMES en una única ocasión. Si una entidad que utiliza la NIIF para las PYMES deja de usarla durante uno o más períodos sobre los que se informa y se le requiere o elige adoptarla nuevamente con posterioridad, las exenciones especiales, simplificaciones y otros requerimientos de esta sección no serán aplicables a nueva adopción.”

Artículo octavo, “Si la institución, ejerciendo los controles que le facultan la Ley de Compañías y la Ley de Mercado de Valores, estableciere que los datos y cifras que constan en los estados financieros presentados a la Superintendencia de Compañías, no responden a la realidad financiera de la empresa, se observará al representante legal, requiriéndole que presente los respectivos descargos, para cuyo efecto se concederá hasta el plazo máximo previsto en la Ley de Compañías y Ley de Mercado de Valores; de no presentar los descargos requeridos, se impondrán las sanciones contempladas en las leyes de la materia y sus respectivos reglamentos.”

Artículo noveno, “Las compañías del tercer grupo que cumplan las condiciones señaladas en el artículo primero de la presente resolución, en el período de transición (año 2011), elaborarán obligatoriamente un cronograma de implementación y las conciliaciones referidas en el artículo segundo de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008. Los ajustes efectuados al inicio y al término del período de transición, deberán contabilizarse el 1 de enero de 2012.”

Artículo décimo, “sin perjuicio de lo señalado anteriormente, cualquiera de las compañías calificadas como PYME podrá adoptar NIIF completas para la preparación y presentación de sus estados financieros, decisión que comunicará a la Superintendencia de Compañías, debiendo posteriormente cumplir con las respectivas disposiciones legales.”

Artículo décimo primero, "aquellas compañías que por efectos de la presente resolución deben aplicar las NIIF completas, prepararán la información contenida en el artículo segundo de la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y remitirán a esta Superintendencia, hasta el 31 de mayo de 2011 el cronograma de implementación aprobado en junta general de socios o accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; y, hasta el 30 de noviembre de 2011, la conciliación del patrimonio neto al inicio del período de transición, aprobada por el Directorio o por el organismo que estatutariamente estuviere facultado."

2. Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Con fecha 27 de enero de 2011, mediante R.O. No. 372, se publicó la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.1.1.01 emitida el 12 de enero del mismo año, que resuelve:

En el Suplemento de Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y establece, reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

- a. En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1(un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta, fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.
- b. Establece la rebaja de 10 puntos del impuesto a la renta que se reinviertan y se destine a la adquisición de activos de riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.
- c. Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al COPCI, las personas naturales y sociedades indivisas obligadas a llevar contabilidad, pagarán el anticipo del Impuesto a la Renta después del quinto año de operación efectiva.
- d. Exonera del pago del anticipo del Impuesto a la Renta durante los períodos fiscales en los que no perciban ingresos gravados, los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y silvicultura, con etapa de crecimiento superior a un año
- e. La fórmula del anticipo cambia para comercializadores y distribuidores de combustible para el sector automotor: en lugar del 0,4% de los ingresos se calculará el 0,4% sobre el total de margen de comercialización.

- f. Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a las implementación de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.
- g. Los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales y que no se encuentren en paraísos fiscales son deducibles y no se sujetan a retención en la fuente.
- h. Exonera del pago del Impuesto a la Renta los ingresos que obtengan los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales u operen negocios en marcha.
- i. Hasta el año 2013, no estarán sujetos a retención del Impuesto a la Renta, los pagos al exterior realizados por empresas públicas, por concepto de prestación de servicios necesarios, dentro de sectores estratégicos, para la ejecución de obras prioritarias.
- j. Están exonerados del IR los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.
- k. Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del Impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de Impuesto a la Renta, hasta por 5 años calculando intereses, siempre que las acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la Renta en el mes siguiente.
- l. Exonera del Impuesto a la Salida de Divisas los pagos realizados al exterior por concepto de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras del exterior, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones Código de la Producción, excepto instituciones del sistema financiero nacional y pagos realizados a partes relacionadas o paraísos fiscales; y, los pagos realizados al exterior por administradores y operadores de ZEDE, por importaciones relacionados con su actividad y créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con plazo mayor a un año para el desarrollo de sus inversiones.

A excepción de lo mencionado en los párrafos anteriores, con posterioridad al 31 de diciembre de 2010 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

